

44
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON

“¿CUANTO ES LO MENOS?... COMERCIO
AMBULANTE EN EL CENTRO HISTORICO DE LA
CIUDAD DE MEXICO”. REPORTAJE.

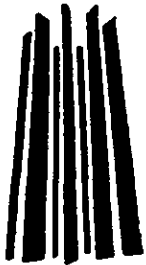
T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACION Y PERIODISMO

P R E S E N T A :

ENIA YIBET GARDUÑO GODOY

ASESOR: LIC. MARIA GUADALUPE PACHECO GUTIERREZ.



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

MEXICO.

1998.

263201



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis padres:

***P**or haberme ayudado a lograr una de las principales metas de mi vida poniendo en ello todo su esfuerzo, comprensión y amor.*

Por enseñarme que la vida es una lucha constante que se logra ganar a base de trabajo y superación.

A mis hermanas Vanessa y Betty:

***P**or sus bromas, apodos, risas y enojos, pero sobre todo por su cariño.*

A mi abuelita Angelina:

***C**uya luz y cariño me acompañarán siempre.*

A Paco:

***P**or su comprensión y paciencia. Por enseñarme a ser optimista y a esperar siempre lo mejor de la vida.*

A mi asesora:

***P**or su energía, tiempo y dedicación que fueron esenciales para la culminación de este trabajo.*

Enia

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

HISTORIA DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

<i>Tepitón, La Lagunilla y Tlatelolco: el comercio en la época Prehispánica</i>	3
Tlatelolco.....	5
De códigos, leyes y tribunales.....	7
San Yacatecuhtli... Dios de los mercaderes.....	9
<i>La Colonia</i>	9
Los Solares.....	10
El Parián.....	12
Real Hacienda de España: fin del paraíso fiscal azteca.....	14
<i>Crónica de una muerte anunciada: el comercio durante el periodo independiente</i>	15
<i>De la Revolución, a nuestros días</i>	18

VIAJE AL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: SEMBLANZA DEL AMBULANTAJE HOY EN DÍA

Los otros ambulantes.....25

AMBULANTES... ¿VÍCTIMAS?

Hijos de la crisis.....	31
Juntos pero no revueltos.....	34
Beneficiarios, tutores y promotores del ambulante.....	39
Más... beneficiarios, tutores y promotores del ambulante.....	42
Programas de reubicación de ambulantes: ¿en dónde?.....	46

AMBULANTES... ¿VICTIMARIOS?

Calles, aceras y plazas del Centro Histórico, ¿diseñadas para alojar comerciantes ambulantes?.....	54
Ganancias clandestinas: evasión al fisco.....	56
Intermediarios de productos robados.....	61
El comercio ambulante y su impacto en el medio ambiente y en la imagen turística.....	63
Giros de alimentos preparados en vía pública: fuentes de enfermedades gastrointestinales de los capitalinos.....	66
Corretizas y zacapelas.....	71

INTRODUCCIÓN

Ellos venden ropa, zapatos, relojes, calculadoras, fritangas, etc., se instalan lo mismo fuera de vecindades inmundas, que frente a Palacio Nacional, son motivo de discursos políticos y de promesas de campaña.

Son acusados de ser el cáncer del comercio, del deterioro del medio ambiente, entorno urbano, vialidad, seguridad pública, salubridad e higiene. Además de vender marcas falsificadas y productos robados. Se les culpa también de presentar actitudes anarquizantes y de provocar enfrentamientos y corretizas con las autoridades.

Algunos son desempleados, otros más profesionistas y la gran mayoría nacidos ambulantes o vendedores de vía pública, como prefieren ser llamados.

Diariamente invaden las principales calles del centro de la ciudad de México y resulta casi imposible evitarlos. Los hay de todo tipo: fijos, semifijos, móviles y los famosos “toreros”.

Cada vendedor ambulante tiene una historia que contar, su presencia obedece a un cuándo, cómo y por qué. Por ello, a través del reportaje ¿Cuánto es lo menos?... el comercio ambulante en el Centro Histórico de la ciudad de México, se da a conocer qué hay más allá de sus mercancías montadas sobre tripiés de fierro y mantas extendidas, quién está detrás de los gritos de rebaja y ¡pásele güerita!

A través de entrevistas con vendedores de vía pública, se dan a conocer los motivos que, según ellos, tienen para permanecer en las calles; así como el precio que deben pagar por ejercer su actividad.

De la misma forma, representantes del comercio establecido señalan los daños que provoca a sus negocios el comercio informal.

Por su parte, las autoridades capitalinas encargadas de darle solución al problema, presentan lo “último en materia de programas de reordenamiento del comercio ambulante”.

De esta forma, el reportaje que a continuación se presenta es una balanza, en la que se determinan las circunstancias que convierten al vendedor de vía pública en víctima, y las que lo convierten en victimario.

Recurro al reportaje, por ser éste un género híbrido, que me brinda la oportunidad de utilizar la entrevista, así como la observación directa como fuentes de información.

HISTORIA DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Explicar la situación que guarda hoy en día, el fenómeno del comercio ambulante en el Centro Histórico de la ciudad de México, implica necesariamente recapitular sus antecedentes, como lo fueron los tianguis, durante la época Prehispánica; su nacimiento en la época de la Colonia y su auge y descontrol en el periodo de la Independencia.

Considerar estas tres épocas decisivas en la gestación y desarrollo del comercio ambulante, ayudan a saber que no hay nada nuevo detrás del sol, y que se trata de un problema ya bastante añejo.

Tepitón, La Lagunilla y Tlatelolco: el comercio en la época Prehispánica

Eje de la vida política, cultural y económica de nuestro país, el Centro Histórico de la ciudad de México conserva entre sus ruinas, edificios y monumentos el eco de las voces de quienes hace siglos la habitaron.

Melancólico recuerda la antigua y glamorosa metrópoli azteca, dividida en dos ciudades contiguas: Tenochtitlan-México, residencia de emperadores aztecas, y la menor, llamada Tlatelolco, situada al noroeste de la primera.

Fiel a sus costumbres, la ciudad de México aún conserva los nombres de algunos de los más importantes barrios o calpullis en los que se dividía su territorio: La Lagunilla, Tepitón (hoy Tepito) y Tlatelolco.

Todos los barrios eran importantes, y en cada uno se desarrollaba cierta especialización comercial y artesanal; sin embargo, el central era el de mayor actividad e importancia, pues ahí se encontraba el mercado de Tlatelolco. A ese lugar afluían multitud de canoas cargadas de mercancías como verduras y hortalizas que eran traídas de Xochimilco; se realizaba, además, el comercio a gran escala con mercancías de lejanas tierras.

En medio de un marco de ciudades flotantes dio inicio en México una vida comercial de proporciones incalculables, que influiría más tarde en el rápido progreso de la civilización azteca. De ser un pequeño grupo inerte que habitaba en medio de la laguna se convirtió, en un lapso relativamente corto, en dominador de una extensa zona de Mesoamérica.

Parte del gran éxito comercial que se vivió en la época Prehispánica se debió, en gran medida, a la organización que existía en ese sector.

El comercio en la ciudad de México se llevaba a cabo a través de los tianguis o mercados, convocados por los gobernantes. Esta institución indígena que perdura en nuestros días, se celebraba en toda población de importancia a intervalos regulares, generalmente cuatro veces al mes, aunque no puede decirse que esto fuera una regla, puesto que había

lugares en donde estas reuniones no eran tan frecuentes y se celebraban cada veinte días.

Existían también mercados especializados, como el de Azcapotzalco, en el cual se llevaba a cabo la compraventa de esclavos y el de Cholula, donde se vendían piedras preciosas; así como los mercados anuales a los que concurrían comerciantes del México antiguo.

Cuán importante sería la actividad de compraventa entre los aztecas, pues el día de reunión del mercado significaba una especie de día festivo durante el cual no debía hacerse otra cosa, por lo que grandes muchedumbres aprovechaban para darse cita en los tianguis.

La actitud de los consumidores al andar por el mercado siempre era discreta, sólo se llegaban a escuchar los rumores de la muchedumbre, pero el ambiente nunca era escandaloso. Los compradores deambulaban alrededor de las canastas, siempre serios y sin fatiga.

Tlatelolco

El gran centro comercial de la época fue sin duda Tlatelolco: en conjunto con el gran templo y el palacio del rey, éste representaba el tianguis más grande e importante debido a las transacciones comerciales que en él se realizaban.

El primer comerciante, Quaquapitzauac y dos principales tratantes ofrecían para su venta los más exóticos y codiciados productos: barbotes de oro, cuentas del mismo metal, así como

piedras preciosas azules labradas, quetzales, plumas de papagayo y mantas de algodón.

Tlatelolco reunía diariamente alrededor de 60 mil personas, entre los que se contaban a los comerciantes, quienes tenían perfectamente determinado su lugar, según los productos que vendían.

El mercado estaba dividido en siete secciones por medio de soportales que a su vez servían como bodegas. Cada comerciante se ubicaba en un puesto -un espacio con crujías como soportales al frente- los puestos guardaban un orden en relación con los accesos del mercado, también se usaban huacales, petates, cuerdas, cestas y jarros. Bernal Díaz del Castillo refiere al respecto:

"...y los principales que iban con nosotros nos lo iban mostrando; cada género de mercaderías estaba por sí, y tenían situados y señalados sus asientos. Comencemos por los mercaderes de oro y plata y piedras ricas y plumas y mantas y cosas labradas, y otras mercaderías de indios y esclavos y esclavas... Luego estaban otros mercaderes que vendían ropa más basta y algodón y cosas de hilo torcido, y cacahuateros que vendían cacao, y de esta manera estaban cuantos géneros de mercaderías hay en toda la Nueva España... Estaban en esta gran plaza los que vendían mantas de henequén y sogas y cotaras, que son los zapatos que calzan y hacen del mismo árbol todo estaba en una parte de la plaza en su lugar señalado; y cueros de tigres, de leones y de nutrias y de adives y de venados y de otras alimañas, tejones y gatos monteses, y de ellos adobados, y otros sin adobar, estaban en otra parte y otros géneros de cosas y mercaderías.

"Pasemos adelante y digamos de los que vendían frijoles y chíá y otras legumbres y yerbas a otra parte. Vendían a los que vendían gallinas, gallos de papada, conejos, liebres, venados y anadones, perrillos y otras cosas de ese arte, a su parte de la plaza. Digamos de las fruteras, de las que vendían cosas cocidas, mazamorreras y malcocinado, también a su parte. Pues todo género de la loza, hecha de mil maneras, desde tinajas grandes y jarrillos chicos que estaban por sí aparte. Y también de los que vendían miel y melcochas y otras golosinas que hacían como muéganos... Ya querría haber acabado de decir todas las cosas que allí se vendían, porque eran tantas de diversas calidades..."

El esplendor y grandeza del mercado de Tlatelolco fueron, sin duda, causas de admiración de los conquistadores.

En el libro de Salvador Novo, *Breve historia del comercio en México*, Bernal Díaz del Castillo describe así su experiencia:

"...y desde que llegamos a la gran plaza que se dice de Tlatelolco, como no habíamos visto tal cosa, quedamos admirados de la multitud de gente y de mercaderías que en ella había y del gran concierto y regimiento que en todo tenían. Y los principales que iban con nosotros nos lo iban mostrando".

De códigos, leyes y tribunales

De acuerdo con León Portilla Acosta, en su libro *El comercio en el México Prehispánico*, con el objeto de

regularizar las transacciones comerciales que se llevaban a cabo, a principios del siglo XV, aparecen en Tlatelolco las primeras ligas o gremios de comerciantes, designados con el antiguo nombre de pochtecas.

Cada uno de los gremios contaba con un "jefe pochteca", así como con un código jurídico y con tribunales de justicia encargados de juzgar asuntos relacionados con ellos. Pronto, esta forma de organización iniciada en el barrio central se practicó en toda la ciudad.

En cuanto a la organización de los tianguis se dictaron algunas disposiciones especiales para quienes quisieran comerciar en ellos, por ejemplo, sólo era permitido comerciar dentro del mercado, fuera de él estaba prohibido, tanto por intereses estatales de percibir impuestos, como por fines religiosos de quedar bajo la protección de los dioses del lugar; cada mercancía debía venderse en lugares fijos y determinados de antemano; los productos que se ofrecían tenían que estar en buen estado; las medidas, así como los precios de las mercancías no debían ser alterados.

Las sanciones para quienes desacataran dichas imposiciones eran, incluso, de mayor rigor que las penas para delitos cometidos en otros sitios. Además de que se les coaccionaba moralmente, pues se tenía el enojo de los dioses. El Estado intervenía dictando penas, así como fijando los precios de los productos de primera necesidad, con objeto de proteger los intereses de las clases populares.

Es importante recordar que el comercio entre los antiguos habitantes del Valle de México era a través del trueque, es decir, mediante la confrontación de los productos según su valor. También existía el comercio mediante el uso de algunos objetos que fungían como medios de cambio, por ejemplo, granos de cacao, mantas y pequeñas piezas de oro y estaño.

El Estado determinó que debía cobrarse impuestos a quienes comerciaban en los tianguis, por lo que se designó a personas especiales, llamadas jueces, para recolectar dichos tributos. La recaudación total era utilizada para fines públicos y en beneficio del gobernante.

San Yacatecuhtli... Dios de los mercaderes

Convertidos en el sector más importante de la sociedad azteca, los comerciantes veneraban a Yacatecuhtli, "Señor, guía de los mercaderes", de quien se decía había comenzado los tratos y mercaderías entre esa gente.

Dentro de cada mercado se destinó un lugar para la deidad, a éste le llevaban ofrendas de los productos que se vendían. De igual forma los comerciantes organizaban banquetes con los que se agasajaba a miembros de la nobleza y al pueblo en general.

La Colonia

Al continuar con los periodos trascendentes en el desarrollo del comercio en la ciudad de México, no podemos

dejar de hacer referencia a la etapa de la Conquista. Con el establecimiento de los españoles en nuestro país surge la imposición de nuevos modelos y esquemas tanto en lo social, como en lo político y económico.

De acuerdo con la obra de Laura Catillo, *Historia del comercio en la ciudad de México*, en el terreno de lo económico el sistema de comercialización se caracterizó por el exterminio de los espacios abiertos de uso común, como el tianguis de Tlatelolco, a cambio de esto se inicia una práctica comercial en espacios destinados de antemano a esta actividad. Asimismo, se emiten medidas restrictivas en el uso de la vía pública para la venta de productos.

Los Solares

En 1523 Hernán Cortés concede permiso a los vecinos del centro para que establecieran solares en torno a la Plaza Mayor y edificaran portales en los que compradores y vendedores se guarecieran de las contingencias del sol y las lluvias.

Poco le duró el gusto al conquistador de la Nueva España de ver a sus secuaces contentos. Pronto los vecinos y el Ayuntamiento se quejaban de que los portales no tenían el espacio que debían, además de que las rentas que se cobraban por éstos, no se invertían en provecho de la ciudad como se había acordado. Por su parte, los comerciantes alegaban que el suelo debía ser "libre consejo".

El problema se agravó con los menestrales venidos de España, ya que al no alcanzar solares, instalaron pequeños talleres artesanales frente a los portales, lo que redujo aún más el espacio.

En uno de los primeros intentos de las autoridades por ordenar la actividad comercial en el Centro Histórico, el Ayuntamiento, encargado de fijar el lugar y la manera como debían ordenarse las mercancías, así como de otorgar permisos y licencias, especificó que los portales debían ser de 15 pies de hueco, y que la calle debía quedar de 60 pies de ancho.

El 15 de febrero de 1551 se expidió una ordenanza para que nadie pudiera vender en las calles de la ciudad, se mandó retirar mesas y bancos de comerciantes y artesanos, y como volvieran a incidir se les destruirían ahí mismo o los dueños de éstos serían desterrados de la ciudad.

Los menestrales aceptaron las disposiciones del Ayuntamiento, pero pedían tener sus cajones en los portales mediante el pago de una cuota anual, comprometiéndose a no estorbar la entrada de las tiendas.

Pero las autoridades no cesaron en su intento de crear espacios destinados especialmente para el comercio e iniciaron el establecimiento de los mercados Juan Velázquez y el Portal de los Mercaderes. Sin embargo, las dificultades de los comerciantes de menores ingresos impidieron el acceso al nuevo sistema comercial.

Lejos de desaparecer, los vendedores que inundaban ya la Plaza Mayor y calles aledañas generaron una nueva

concentración denominada el Baratillo, caracterizado por la venta de mercancías de segunda mano y robadas.

Hubo entonces diferentes intentos por extirpar el Baratillo, llegando, incluso, a expedir bandos que establecían la pena de muerte para quienes realizaban el comercio ilegal, pero los "baratilleros" perdieron todo respeto por la ley y reincidieron.

Así, la Plaza Mayor fue la primera pero no la única en verse poco a poco o de golpe invadida por puestos fijos, semifijos y por ambulantes que acabaron por convertir plazas grandes y medianas en nuevos mercados, por el anárquico comercio que en ellas se ejercía.

El Parián

Con el fin de desalojar la Plaza Mayor, se mandó construir en 1527 el mercado del Parián. Éste se encontraba en un edificio en forma de ciudadela, comunicado por ocho puertas y con una salida a ocho calles.

El Parián era un mercado compuesto por 144 cajones, en cuyo centro se hallaban puestos portátiles que formaban el "Baratillo Grande", en donde había todo género de ropa. Los cajones eran tantos que cubrían la plaza, formando calles, siendo la más grande la que iba de la puerta principal a la calle de Plateros.

Carlos Quintana, en su libro *Los espacios del comercio*, describe al Parián así:

"El edificio abarcaba gran parte de la Plaza Mayor; aproximadamente 162 mil metros cuadrados y era de forma rectangular. Las aceras exteriores miraban hacia las casas consistoriales, al Portal de los Mercaderes, a la Catedral y al Palacio de los Virreyes. Cada ala o acera tenía dos cuerpos o pisos; el superior que servía de bodega o almacén y el inferior que era cajón de la tienda propiamente dicha donde se extendían las mercancías.

Cada uno de estos pisos interiores tenía comunicación con los respectivos pisos superiores, mediante una escalerilla interior que partía del centro de la tienda. Los cuatro lados exteriores de este vasto cuadrilátero ofrecían un aspecto pintoresco: era una línea ininterrumpida de cajones de ropa, sólo cortada en su centro por una puerta ancha y elevada que daba acceso al interior. Las puertas en total eran ocho: tres al norte, tres al sur y una al oeste y otra al oriente. Gracias a ellas el tráfico matutino se descongestionaba con rapidez.

"El Parián -continúa diciendo- llegó a tener gran importancia; rendía anualmente al Ayuntamiento 28 mil pesos. Desde que se terminó su construcción hasta 1842 en que desapareció definitivamente, produjo a la ciudad 4 millones de pesos, suma ridícula si se consideran los enormes caudales que pasaron por los cajones y las enormes ganancias de los tratantes de Filipinas, quienes eran los que prácticamente dominaron el mercado".

No obstante la magnificencia con la que fue construido el Parián, sin duda, uno de los mercados más importantes durante la época de la Colonia y de la Independencia, éste fracasó en sus intenciones de alojar a los comerciantes que había diseminados en la Plaza Mayor, pues éstos rebasaron los límites del mercado, extendiéndose hacia sus orillas con nuevos puestos o cajones.

El Parián sería demolido entre 1842 y 1844 por órdenes de Santa Anna, quien lo consideraba un mercado pestilente, que se incendiaba con frecuencia.

Aparte de este mercado, propio de los vendedores de ropa, existían en la ciudad de México la Plaza del Volador, establecida en 1659 y más tarde convertida en el mercado de La Merced, en donde se comerciaban frutas y verduras al por mayor, además de cinco mercados principales y más de 23 plazuelas.

Real Hacienda de España: fin del paraíso fiscal azteca

Hemos mencionado algunas disposiciones del Ayuntamiento para el desarrollo del comercio en el centro de la ciudad; pero no fueron las únicas. La actividad comercial estuvo basada en un proteccionismo a favor de España, un comercio lleno de tributos y reglamentaciones.

A partir de la creación del comercio exterior con la metrópoli, el interior se va desarrollando en un marco monopólico. Una serie de contribuciones fueron impuestas por la Real Hacienda de España, para proveerse de fondos.

Desde su llegada a los principales puertos de la república, los productos se veían gravados por impuestos que iban desde los derechos de avería, almojarifazgo, de tonelaje y almirantazgo, hasta el derecho de alcabala, contribución interior que se pagaba en un dos por ciento como parte del precio de una cosa vendida o cambiada.

No conforme con el cobro de impuestos, el Estado expidió imposiciones que limitaban el comercio, en 1528 se acordó que los mercaderes no podían comprar en Tlatelolco ni en cualquier otro mercado de indios, incluso fuera de la capital o cinco leguas a la redonda. Dos años más tarde quedó estipulado que los mercaderes no comprasen a los indios cera, miel, plumas, huevos, ni cualquier otro producto; asimismo se prohibió el desarrollo de la industria, reservándose el mercado nacional a productos españoles.

Crónica de una muerte anunciada: el comercio durante el periodo independiente

Para quienes pensaban que la Independencia traería caudales de beneficios económicos para el país, y en particular para la ciudad de México, existen evidencias que nos muestran todo lo contrario.

Con el movimiento de Independencia se dieron cambios políticos trascendentales, pero en lo económico la transformación fue muy lenta. La falta de industria, aunada a una agricultura atrasada, a la escasez de caminos y a la inseguridad en éstos, dieron como resultado una tardía evolución del comercio.

Se trató de romper con el monopolio ejercido por los españoles, pero esto no se logró de inmediato, ya que durante la primera mitad del siglo XIX el comercio continuó bajo el dominio de España.

En estas condiciones se desarrolló la actividad comercial en la ciudad de México, que por tradición se concentraba en el primer cuadro de la ciudad. En *Historia del comercio en la ciudad de México*, Laura Castillo relata:

"... se destacaba el Portal de los Mercaderes frente al palacio interpuesto en medio del Parián, con casas de comercio, cafés y en las calles adyacentes a la Plaza Mayor, las tiendas y accesorias que no eran de comercio lujoso; las boticas tiendas de abarrotes, llamadas pulperías, las piquerías para la venta de licores, los cajones de ropa, los estanquillos de puros y cigarros y las barberías".

Durante la primera mitad del siglo, el comercio presentaba características mixtas, en cuanto a la tradición indígena y a la influencia española: por una parte, el comercio de tiendas y pequeños establecimientos, y, por la otra, el que se realizaba en mercados celebrados en plazas y calles.

El mercado funcionaba dos o tres veces por semana. En él se comerciaban artículos de primera necesidad, así como la producción de talleres familiares.

En tiendas o tendejones se vendían artículos de importación, aparte de los nacionales. Los productos importados eran comprados al mayoreo y generalmente en abonos. Las casas dedicadas a la importación pertenecían a

ingleses y alemanes, quienes alcanzaron gran auge gracias a los grandes capitales con los que contaban.

De esta manera, las transacciones comerciales comenzaron a ser controladas por extranjeros, quedando el comercio al menudeo en manos de los españoles y unos cuantos mexicanos, quienes se concentraron en las plazas y mercados viéndose pronto en mutua competencia.

Este florecimiento en el comercio -para algunos- dio lugar a la aparición de grandes almacenes, en los que por primera vez los productos van a ser acomodados por departamentos específicos. El primero en su tipo fue el Puerto de Liverpool, fundado en 1852. Destacaron, las famosas tiendas de lujo Sorpresa y Primavera. El propósito de esta nueva forma de comercio era satisfacer exclusivamente las demandas de la clase acomodada, con base en productos del extranjero.

En contraste con los grandes almacenes de lujo, a principios del siglo XVIII se edificaron varios mercados, entre ellos, el mercado de La Cruz del Factor, situado donde actualmente se encuentra la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; el de la Plazuela de la Paja y la Plaza de Santa Catarina Mártir. En el mismo periodo se construyó, el mercado de La Merced, como sustituto del mercado del Volador, mientras que el de la Lagunilla adquirió importancia entre la clase humilde con la venta de "chácharas", cosas viejas y usadas.

Pese a este intento de las autoridades por dar alojamiento a los vendedores de vía pública, éstos regresaban al centro o se instalaban a las afueras de los mercados. Tal fue el caso de "La Merced", en cuyos alrededores se concentraron vendedores ambulantes que instalaban sus comercios a mitad de la calle, como dulceros, panaderos y pasteleros, por mencionar algunos.

"Fuera del avance -señala Salvador Novo- que significó la aparición de las tiendas departamentales, la actividad comercial, pese a su creciente magnitud continuaba presentando prácticamente los mismos sistemas de operación de la etapa porfirista, caracterizada por una gran cantidad de oferentes y demandantes marginales".

De la Revolución, a nuestros días

Durante el porfiriato, el problema del comercio ambulante se resolvió con menos política y más administración. Cientos de comerciantes callejeros fueron confinados en la zona de La Merced, zona alejada de los modernos bulevares y de las nuevas colonias.

Sin embargo, después del movimiento de la Revolución, principalmente de 1920 a 1940, se desarrolla una expansión urbana y los suburbios se ven ensanchados.

Dicho crecimiento vertiginoso, trajo consigo el aumento del comercio ambulante en el centro de la ciudad de México. La solución entonces fue emprender un vasto programa de mercados públicos. Entre 1930 y 1960 se construyeron

alrededor de 250 mercados en prácticamente todas las colonias de la ciudad, pero tal política sólo dio resultado por unos años.

A partir de la década de los 70, las crecientes necesidades del comercio fueron resueltas con los mercados sobre ruedas, que hasta la fecha ocupan algunas vialidades de la ciudad. Se logró disminuir el ambulante pero tampoco desapareció.

Entre marzo y septiembre de 1989 se leía en la prensa que “miles de vendedores ambulantes se han apoderado de puntos estratégicos del Metro... en los próximos cuatro meses serán regularizados 300 mil comerciantes de vía pública...” La política de la concertación concluyó con un bando que más allá de enfrentar el problema de fondo, solamente ordenó su desplazamiento fuera de los límites del perímetro “A” del Centro Histórico. El resultado fue un fracaso.

VIAJE AL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: SEMBLANZA DEL AMBULANTAJE HOY EN DÍA

¡A 35 marchanta!, ¡Lleve el pants “pa” niño de a 35! -grita Juana de vez en vez, mientras anota en una libreta lo que quizás fue la primer venta del día-. Su voz es fina y de bajo volumen, sin embargo, aún se alcanza a escuchar entre los pocos transeúntes que empiezan a circular por la calle de República de Argentina.

Ella, a diferencia del vendedor de pilas, el de los refrescos y de la que vende peinetas, ya terminó de instalar su puesto: dos tablas cubiertas con una manta rosa, montadas sobre tubos, que unidas ocupan un espacio de 2 metros cuadrados.

Emocionada aún por su tercer día de trabajo en el puesto que según dice, pertenece a su cuñado, Juana Hernández de 17 años, oriunda del estado de Hidalgo, con primaria terminada y fugada con su novio por “convicción propia y por amor”, forma parte del gran conglomerado de vendedores ambulantes que actualmente operan en el primer cuadro del Centro Histórico de la ciudad de México, conformado por las calles del primer cuadro norte: Moneda, Paraguay, Chile, Brasil, Bolivia, Jesús María; primer cuadro sur: Chimalpopoca, Río de la Loza, Isabel la Católica, Madero, Loreto y Jesús María.

Quizás ella no lo sepa, pero se ha enfilado ya en el fenómeno de la economía informal, cuya definición más sencilla podría ser: no hay un trabajo productivo, pero sí hay un ingreso medianamente remunerador.

Las cifras de cuántos vendedores ambulantes son se presentan caprichosas, según provengan del gobierno, iniciativa privada, partidos de oposición o de los mismos ambulantes. De acuerdo con datos del último censo realizado en 1996 por el gobierno capitalino, se calcula que hay unos 120 mil vendedores ambulantes, y en el primer cuadro operan unos 90 mil; mientras que la Canaco señala que existen 250 mil.

Lo cierto es que no hace falta contarlos para darse cuenta de que el comercio informal ha tenido, durante los últimos años un crecimiento desmesurado y anárquico, principalmente en las calles del Centro Histórico de la ciudad.

Poco a poco, la voz de la joven se empieza a perder, a confundirse con la de sus compañeros que ofrecen la blusa de moda, el barniz barato, el reloj de calidad, la muñeca de novedad, las plumas de doble tinta, las hierbas curativas; el dulce para el niño, los rastrillos baratos, los cuchillos de utilidad, las herramientas, perfumes, calculadoras, chicles, dentríficos, cassettes, fruta, tacos, etcétera, etcétera.

Así, a simple vista, pareciera que todos exceptuando el giro, son iguales. Sin embargo, no ocurre de esta manera. El ambulante se desarrolla en dos grupos fundamentales: el comercio de subsistencia, y el comercio ambulante de alta rentabilidad.

El primer caso lo forman personas que por lo regular no superan la percepción de un salario mínimo, manteniéndose en el estrato más bajo de esta actividad. Se localizan en puestos móviles, así como deambulando por las calles, en las vías vehiculares. Los encontramos por decenas en plena Plaza de la Constitución, en las calles de Motolinía, Tacuba, Moneda, Seminario, Argentina, Justo Sierra, etc. Su característica principal radica en el manejo de inversiones mínimas y niveles de venta monetariamente ínfimos (de 50 a 150 pesos por día).

Este tipo de comercio tiene su origen en problemas de índole social, económico y cultural, sus rendimientos le dan a quienes lo practican los recursos mínimos, que apenas les permiten subsistir.

Las personas de este grupo que para subsistir carecen de un grado de calificación determinado y de dinero, representan la parte más numerosa de individuos dedicados al comercio ambulante.

Al respecto, la Cámara Nacional de Comercio en su estudio titulado *Economía Informal, ¿quién provee a los ambulantes?*, señala que un poco más de la mitad de las personas que se dedican al comercio ambulante llegan de provincia o de zonas rurales. Se desplazaron a la ciudad con objeto de tener un empleo e ingresos seguros, sin embargo, ante la incapacidad de ser contratados en empresas establecidas incursionaron en el comercio informal.

Una circunstancia importante que determina el que la gran cantidad de ambulantes de subsistencia no incursionen en el sector laboral formal, es el bajo nivel de escolaridad que

estas personas poseen. Hoy en día un 14 por ciento de los vendedores ambulantes son jóvenes que interrumpieron sus estudios; sólo el 33 por ciento estudiaron la secundaria y el 38 por ciento la primaria; lo que nos muestra que el 71 por ciento de los comerciantes informales tienen un nivel de estudios insuficiente para ejercer alguna otra actividad.

Asimismo se encontró que un 6 por ciento de las personas que ejercen esta actividad son analfabetas. Por lo que se refiere al 22 por ciento restante, lo constituyen personas que tienen un nivel académico técnico o medio superior.

Manuel Contreras Magaña, joven corpulento, vendedor de guantes, relojes y hasta películas XXX en la esquina de Justo Sierra y República de Argentina, señala: *“Yo tengo aquí 11 años, soy de los más antiguos. Al principio estudié y llegué hasta el cuarto semestre de la carrera de Derecho en la UNAM, pero mi padre comerciante ambulante de siempre, ya no me pudo pagar los estudios y me dijo que mejor me metiera en esto. Pero sí es negocio; yo me levanto en un mal día hasta 60 pesos, pero si está bueno, 120. Lo que pasa es que no hay dinero, casi nadie compra. Yo llégo aquí a las siete de la mañana y me voy a las ocho de la noche; hay que talonearle duro. Un trabajo formal, ni máiz, trabajas para que otros se hinchen, mira las dependientas de las tiendas ganan 30 pesos diarios, ya ni la hacen...”*

De la misma forma encontramos a María Eugenia Guillén Flores, de 45 años de edad, nativa del estado de Michoacán, ambulante de las denominados “toreros” -aquellos que salen corriendo ante la presencia de la camioneta- ubicada en la calle de Motolinía, expresa:

“Mira yo ahorita vendo calcetas, pero también he vendido servilletas, lámparas, calculadoras, según lo que caiga; la verdad yo no soy dueña de la mercancía, a mí me la dan a vender los que compran por mayoreo, yo nada más soy “chalana”. Mi patrón tiene cinco chalanes conmigo; nos paga dependiendo de la venta, lo máximo que he llegado a ganar son 40 pesos al día. Nosotros llegamos a las diez de la mañana y nos vamos a las siete y media de la tarde. ¿Que por qué no instalo mi propio puesto?, mi “jefa”, yo no pongo mi puesto porque se necesita una buena lana. He trabajado en muchas partes y he trabajado de todo, pero por mi edad, ya para un trabajo regular ya no lo ocupan a uno, el gobierno dice que ya hay fuentes de empleo, pero eso no es cierto, porque la fuente de trabajo es para el joven, para uno grande de edad como yo, ya no. Acabarse el ambulante, yo creo que nunca se va a terminar porque fijese, y hay chamacos de doce o trece años que ya están vendiendo”.

Rechoncho y sonriente, Francisco Suárez, de 28 años, nacido en el Estado de México, y ahora residente en la calle de Nicaragua, en el centro, tiene su puesto en la calle de Madero, según él mismo vende amor, caricias y pants... *“Un vendedor ambulante es una persona que como yo trabaja para satisfacer sus necesidades. Mi puesto lo obtuve nada más poniéndome aquí con muchas ganas de trabajar. En mi familia por tradición hemos sido vendedores ambulantes, mi papá y mis hermanos han vendido en las calles de Moneda, Corregidora, Correo Mayor y Tacuba; nosotros somos del Estado de México. ¿Otro empleo?, pues mire yo tengo conocimientos en electricidad, pero desgraciadamente, no me dejaría lo mismo que el ambulante; además no me gustaría*

trabajar en otro lado porque aquí tú tienes la responsabilidad sobre tu propia persona”.

Los otros ambulantes...

“Actualmente 75 u 80 por ciento del comercio ambulante no es de subsistencia, es de negocios, muchos de ellos más poderosos que los de la tiendas establecidas” denuncia en entrevista, el líder de la asociación de comerciantes establecidos Procenthrico, Guillermo Gazal Jaffif, “no es posible, -dijo- que un puesto de la calle tenga un capital de 50 a 70 mil pesos para poder trabajar”.

Hoy en día calles como Correo Mayor, El Carmen, Colombia y Bolivia, entre otras, se ven invadidas por decenas de ambulantes, dueños no de uno, sino de cuatro o cinco puestos. Ahí es constante el ir y venir de cajas con mercancía sacada de vecindades que utilizan como bodegas, incluso una que está situada en El Carmen es custodiada por dos policías.

Se hace evidente, la otra cara de la moneda, la representada por el comercio ambulante de alta rentabilidad, caracterizado por un mayor ingrediente de valor y volumen de las mercancías que maneja, así como un nivel de ingresos superior, creando un estrato económico privilegiado.

Los giros que mayores ingresos económicos obtienen dentro del comercio ambulante de alta rentabilidad son: aparatos electrónicos, con un margen de utilidad estimado en un 55 por ciento; ropa, calzado y bisutería, con utilidades del

35 por ciento y alimentos con ganancias de hasta 45 por ciento.

Este conjunto de vendedores ambulantes tienen una peculiaridad: el número que los integra es menor respecto al total de personas dedicadas al de subsistencia, sin embargo, el producto económico que genera es de tal magnitud que les permite obtener excedentes considerables.

Otra característica de este tipo de comercio es que está constituido por personas que no responden a la problemática de desempleo o a la falta de capacitación o educación, sino que su existencia es atribuible al atractivo de obtener utilidades evitando la carga fiscal y el cumplimiento de la reglamentación respectiva.

Según estudios realizados por la Canaco a este respecto, la gran mayoría de estos comerciantes cuenta con un determinado grado de preparación, puesto que manejan cuando menos la aritmética básica, y tienen una noción mercantil empírica o teórica, suficiente para manejar sus negocios, los cuales están conformados por pequeñas instalaciones fijas o semifijas en la vía pública.

Dentro del comercio de alta rentabilidad existen personas que por tradición familiar se mantienen en este tipo de actividad, además de que nunca han trabajado en algún sector formal de la economía. Lo anterior incide en negocios eminentemente familiares, toda vez que las personas que los atienden suelen ser padres e hijos.

Preocupado porque el “vochito” de plástico -que promete ser un hitazo entre los niños de 8 a 13 años- quede a la vista del comprador, Fernando García Rosas, de 25 años de edad, comenta desde su puesto de juguetes, en la calle República de Argentina: *“Yo tengo seis años como vendedor ambulante, empecé con un puesto, pero ahorita ya tengo tres; los tres son de lo mismo, cada uno de 1.20 m. Yo calculo que en cada puesto tendré unos diez mil pesos de inversión, la verdad yo no creo que sea mucho. Las ganancias son pocas por pieza, pero como vendo por mayoreo, ya se junta una buena cantidad y así sí se le gana. Ahorita estoy vendiendo de lunes a sábado, pero en diciembre vendo de lunes a domingo, y en esa temporada le doy empleo de seis a ocho personas. Estudié hasta cuarto semestre de bachillerato, pero después me gustó más esto y dejé la escuela, he pensado en poner un taller mecánico, porque me gusta, pero en realidad no he tenido tiempo. Las ventajas que encuentro de ser ambulante, pues creo que la única es que pasa mucha gente por la calle, pero en sí uno tiene que pasar por el sol, el agua y el polvo. Los beneficios económicos no es tanto el no pagar impuestos porque nosotros estaríamos encantados de pagarlos, sabemos que sí podemos sacarlos. Las ventajas que tiene el comprador, es que les vendemos a precios muy baratos porque como puedes ver hay mucha competencia”,* advierte.

Adolfo Andrade Olmo, padre de familia de diez hijos, comerciante de toda la vida, pertenece tanto al comercio establecido, como al ambulante. Recién instalado en la Plaza República de Colombia, señala: *“Yo acabo de llegar aquí -a la plaza-, tengo ocho días, he estado también allá en la calle, pero como ya tengo un poco más de venta, no quiero correr los riesgos de la inseguridad; mi esposa y mis hijos siguen*

vendiendo allá afuera, ellos venden cosas chiquitas: bolsas de mandado, mochilitas de canguro y bolsas de mujer.

En medio de cajas con mercancía que aún no desempaca, don Adolfo comenta: *“Sí, yo vendo por mayoreo a la gente que viene de provincia y a los mismos ambulantes que venden allá afuera. Invertidos, yo calculo que tengo unos 20 mil pesos. ¿Agresiones en nuestra contra? yo pienso que si los del comercio establecido se quejan del ambulante es porque no tienen mercancía para competir, y en este negocio eso es lo importante. No pues mire, yo para conseguir otro trabajo ya no buscaría, primero, por mi edad y en segunda, porque no me hace falta. Sí, me gustaría que mis hijos se sigan dedicando al comercio, porque es un trabajo seguro, de hecho ya la mitad de mis hijos se dedican a esto”.*

Lámparas de mano, extensiones, navajas, brochas y desarmadores son algunas de las herramientas que Mónica, de 20 años, vende en un tripié instalado a las afueras de un local de balones que también le pertenece: *“Nosotros podemos ocupar la banqueta porque el local de balones también es nuestro. No pagamos nada por vender aquí afuera, siempre y cuando no ocupemos más lugar del que nos corresponde. Aquí afuera les vendemos a los mismos comerciantes ambulantes cosas pequeñas, como lámparas y pilas. En el local vendemos por mayoreo balones, a casas de deportes y jugueterías. La venta del día, yo calculo que ha de ser de unos 30 mil pesos. La inversión, la verdad no me imagino, es mucho dinero porque toda la mercancía es de importación. Aparte de este local tenemos otros tres del mismo giro. Nos salimos a la calle porque aquí se venden un poco más las*

herramientas. La escuela la dejé porque la verdad ya no me gustaba y preferí venir a ayudarle a mi papá”.

En cuanto al origen de las mercancías que comercializan los vendedores ambulantes del Centro Histórico, todo una lluvia de artículos de importación inundan sus puestos, es común encontrar etiquetas de Made in Japan, Made in USA, Made in Corea, Made in Hong-Kong, Made in Taiwan, Made in China, y Tailandia.

Según un estudio realizado por la Concanaco, titulado *Economía Informal, ¿quién provee a los ambulantes?*, en el caso de los productos de electrónica el 90 por ciento son de origen extranjero, mientras que solamente el 10 por ciento son nacionales, sobre todo en marcas de artículos electrodomésticos y herramientas. En bisutería, cuyo reino se encuentra en las calles de Corregidora, Correo Mayor y El Carmen, se presentan las mismas alternativas de compra: el 63 por ciento son mercancías de importación sobre todo de países maquiladores, el resto es de origen nacional (37 por ciento).

No menos interesante resulta saber cómo y de dónde se abastecen los ambulantes de sus mercancías. Los mecanismos de distribución son los siguientes: los puestos que venden electrónica de importación se surten en su mayoría en bodegas localizadas en el barrio de Tepito (71.4 por ciento de las compras) y en una menor proporción por medio de intermediarios (28.6 por ciento). Las principales concentraciones que siguen esta forma de abastecimiento son las que se localizan en Aldaco, Meave, Corregidora, Academia, Tepito y San Cosme, entre otros.

Por su parte, los que comercializan ropa y calzado adquieren el 55 por ciento de sus productos directamente con el fabricante, otra parte la adquieren a través de maquiladores o distribuidores mayoristas (30 por ciento) y sólo una pequeña proporción son productos de importación (15 por ciento). En el caso de la bisutería, 46.6 por ciento de la mercancía la obtienen a través de un importador mayorista y por medio de un distribuidor o maquilador (32.2 por ciento), y por el fabricante nacional 21.4 por ciento.

Por último, quienes expenden alimentos, adquieren los productos en mercados públicos o con distribuidores mayoristas nacionales y con importadores.

AMBULANTES... ¿VÍCTIMAS?

Hijos de la crisis

Una verdadera válvula de escape económico ha resultado ser el comercio ambulante para miles de capitalinos: desempleados y quienes buscan completar el “chivo” invaden diariamente las calles del Centro Histórico en busca de una forma más digna de subsistir.

La Concanaco-Servytur, a través de su estudio de 1997, *La competencia desleal en el sector comercio*, refiere: “El comercio ambulante se produce por las causas y efectos de las crisis recurrentes en los últimos 25 años en nuestro país; debido a la disminución del empleo y del ingreso real; porque la inequidad de la riqueza aumentó en un 28 por ciento al pasar de un 19.3 en 1984 a un 24.7 por ciento en 1994. Por la devaluación del peso respecto al dólar que fue entre 1975 y 1997 de 63 mil 900 por ciento; por la debilidad mostrada por la economía nacional; porque en los últimos 16 años el PIB creció a una tasa promedio de solamente 1.7 por ciento anual, cuando en el mismo periodo la población creció a un ritmo de 2.08 por ciento en el país”.

La última crisis económica ocurrida en México, en diciembre de 1994, heredó a los capitalinos una deuda social con miles de desempleados y subempleados, empresas desaparecidas ante condiciones adversas, marginación, expansión continua de la mancha urbana y un severo golpe en el desarrollo agrícola.

Jorge Legorreta, delegado en Cuauhtémoc, señala: *“Al considerar las causas del comercio ambulante encontramos que la demanda siempre creciente lo sostiene, ese amplísimo sector de la población que no puede adquirir bienes en el comercio establecido o en los grandes comercios, es seguro que ahí no encuentra suéteres de lana en 5 pesos, camisas de seda en 25 o paraguas en 10”*.

Sostiene que el comercio ambulante cumple una función como generador de empleos en tiempos de crisis, agregándosele sectores medios, incluyendo no pocos profesionistas.

Números, cifras, estadísticas, resultados con los que finalmente se desfavorece a la clase más pobre del país, a la clase trabajadora colocándola en un estado de rezago económico y social. Actualmente se estima que tan sólo en el Distrito Federal existen 1.5 millones de personas subempleadas de las cuales 800 mil (INEGI) están dedicadas al comercio en vía pública.

No obstante que el INEGI indicó que durante 1997 la tasa de desempleo abierto en el país fue menor a la de 1996, la ciudad de México ocupó el primer lugar de desempleo abierto, al superar la media nacional con un promedio de 7 por ciento.

Dos millones 400 mil capitalinos en edad productiva están desempleados y más de 21 mil microempresas cerraron sus puertas.

Alejandra Barrios Richard, dirigente de la Asociación Legítima Cívica Comercial, defiende la causa de su gremio:

"Nosotros no tenemos la culpa de que los gobiernos se hayan robado un dineral del país, eso ha deteriorado la economía del pueblo, eso ha orillado a que haya menos trabajo y por eso mucha gente se refugia en el ambulante. Lo que hacemos los dirigentes es ser gestores del empleo, le ayudamos al gobierno porque hay un desorden. No podemos quedarnos con los brazos cruzados, cuando hay gente sin empleo. Los comerciantes en vía pública tienen la necesidad de trabajar, son personas que se han quedado sin trabajo: estudiantes, profesionistas que en la calle ganan dos o tres salarios", enfatizó.

Sin embargo, más que el desempleo abierto dos circunstancias importantes contribuyen a engrosar las filas de los comerciantes ambulantes: la baja remuneración y la calidad en el empleo.

Una solución para conservar fuentes de empleo, ha sido el forzar una flexibilidad en el salario real, lo que ha provocado que éste represente hoy día una cuarta parte del poder adquisitivo que tenía hace 20 años y que continúe su tendencia decreciente.

Alberto Barranco Chavarría, economista y colaborador en el periódico REFORMA, señala como principal causa del aumento en el número de comerciantes ambulantes, la situación económica del país: *"Yo creo que en gran medida el comercio ambulante es producto de las crisis económicas por las que ha pasado nuestro país. Porque nadie trabaja en la calle porque tenga absoluta disposición o deseo de hacerlo. Considero que acabar con esta situación sería muy difícil, si no se termina con el gravísimo problema del desempleo;*

además de que se necesita que las remuneraciones sean acordes con las necesidades de la gente para poder sobrevivir".

Por otra parte, según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la tasa de condiciones críticas de ocupación sigue en aumento, al igual que la tasa de ingresos insuficientes.

Lo anterior, indica que argumentos no faltan para comprobar que la presencia de miles de vendedores ambulantes en el Centro Histórico de la ciudad no es casual. Ellos son producto de los malos manejos y deshonestidades de unos cuantos encargados de la economía del país, ellos son consecuencia de una economía malsana, que los convierte en hijos legítimos de la crisis.

Juntos, pero no revueltos

Ser vendedor ambulante en las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México no es gratis. Cada calle, cada espacio o esquina tiene su precio y dueño. Todo depende del lugar en donde se quiera instalar el negocio, de los metros que se desee ocupar, así como del giro comercial y, por supuesto, del consentimiento del líder de la zona.

Hoy en día cuatro organizaciones de comerciantes comandan el primer cuadro del centro de la ciudad: atrás del Zócalo están los dominios de Silvia Sánchez Rico, hija de la fallecida Guillermina Rico; ella dirige la Asociación de Comerciantes de la Antigua Merced y representa alrededor de

4 mil ambulantes. Silvia -como la llaman sus agremiados- fue designada para suceder a su madre por parientes y agrupados, sin embargo, a su corto tiempo como dirigente de gran parte de los ambulantes del Centro Histórico, ya es tachada de déspota, corrupta y hasta ladrona por sus mismos agremiados.

Rosa María Vázquez opina sobre su líder: *“Silvia fue elegida por nepotismo, por ser hija de Guillermina Rico. La mayoría no estuvimos de acuerdo con su designación, porque hay gentes con mayor liderazgo, que son líderes natos, que nacieron con eso, y esta señora cada vez nos hunde más. Silvia ha resultado ser más ambiciosa que su mamá, por todo quiere cobrar más. Doña Guille era consecuente, como que si nos entendía un poco”*.

El segundo personaje en importancia en el comercio capitalino es la dirigente de la Asociación Legítima Cívica y Comercial, Alejandra Barrios Richard, afiliada al PRI, con 2 mil 243 agremiados. Su actividad como líder de comerciantes la empezó en 1982, época en la que ganó fama de combativa por las batallas callejeras que enfrentaba con policías e inspectores. Actualmente es conocida por su fama de enriquecerse ilícitamente con las cuotas que cobra a sus agremiados.

Guillermo Gazal Jaffif, líder de Procentrico, señala: *“Las autoridades de la Secretaría de Hacienda deberían investigar las grandes fortunas -amasadas con cuotas de los ambulantes- de Alejandra Barrios, quien además de ser corrupta se dedica a la venta de mercancía ilegal”*.

La siguiente en la lista es Benita Chavarría, dirigente de la Asociación de Comerciantes en Pequeño Semi Fijos No Asalariados Benito Juárez, cuyos límites van desde Mesones hasta Venustiano Carranza. Ella, como las anteriores, es acusada de cobrar cuotas a sus agremiados, así como de mandar golpear a quienes no estén dispuestos a pagarlas.

Y por último, la Asociación Comercial, Deportiva y Cultural para Invidentes y Débiles Visuales, AC de Miguel Ángel Huerta, quien -según dicen- se finge invidente sin serlo y tiene un gimnasio donde entrena a golpeadores para la asociación de Alejandra Barrios.

El pastel en el Centro Histórico se reparte de la siguiente manera: el feudo de Alejandra Barrios abarca las calles de Argentina, Ecuador, Paraguay, Honduras, Palma Norte, Del Carmen, Rayón, Apartado, Haití, Palma, Tacuba, Madero (Portal de Mercaderes a Isabel la Católica), 5 de Mayo, Eje Central (de Madero a Venustiano Carranza), 20 de Noviembre, Lázaro Cárdenas (de Madero a Venustiano Carranza oriente), Monte Piedad, Donceles y Brasil.

A doña Silvia Sánchez Rico le “pertenece” las calles de Corregidora, de Pino Suárez a Anillo de Circunvalación; Soledad, Manzanares I, Correo Mayor, Guatemala, Colombia, San Antonio Abad, Leona Vicario, Manuel Doblado, Joaquín Herrera, Circunvalación (de San Pablo a Joaquín Herrera), Alhondiga, Callejón Talavera y Roldán.

El reino de Benita Chavarría abarca desde Mesones a Venustiano Carranza. Y por último, Miguel Ángel Huerta se

desenvuelve sobre Pino Suárez, Correo Mayor y Mesones. Estas cuatro organizaciones controlan el 95 por ciento de las calles del Centro Histórico.

Dueños de banquetas, accesos a estaciones del metro, callejones, etc., los líderes de comerciantes han convertido la venta de espacios en un lucrativo comercio. Guillermo Gazal Jaffif, refiere al respecto: *“El traspaso de puestos deja miles de pesos a los dirigentes, en Corregidora un puesto se cotiza en 12 mil pesos, en Palma en 8 mil y en otras calles de la ciudad en 5 mil pesos”*.

Además de la venta de lugares, los dirigentes de las citadas asociaciones cobran por derecho de plaza, cuotas fijas, diarias y semanales que van de 30 a 50 pesos, según el tamaño del puesto. De acuerdo con un estudio realizado por la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), en la ciudad de México hay un poco más de 250 mil vendedores ambulantes, y se estima que en promedio cada uno entrega cuotas de 200 pesos semanales, es decir 50 mil pesos anuales, entre todos.

Un vendedor ambulante cuyo nombre no quiso decir por temor a represalias, señala: *“Esta calle le pertenece a Silvia, ella les vendió a “algunos” de los comerciantes a 500 pesos el metro cuadrado, además, tuvieron que pagar una cuota de inscripción de 3 mil 600 pesos para que no fueran molestados”*.

Como es lógico, los líderes niegan ser caciques, a pesar de los 10, 15 o hasta 22 años que tienen en el cargo: rechazan todas las acusaciones que los señalan como explotadores, contrabandistas y ladrones; no admiten, por supuesto, que

cobran cuotas a sus agremiados ni los modos violentos de imposición que han utilizado para mantenerse.

Alejandra Barrios se defiende de quienes la califican de ladrona: *“Los lugares no se venden porque la vía pública es de todos, pero en la asociación hay dos cuotas, para el fideicomiso que es de todos los agremiados, y otra para los “gastos”. Son 50 pesos mensuales; además yo les doy casa a mis agremiados. Tengo primaria, secundaria, preparatoria y un Cendi para los niños; tengo clases de cultura de belleza; cuando hay un sepelio se pagan todos los gastos y les ayudamos con lo del Seguro Social. También damos consultas médicas y asesoría jurídica”.*

Tanto Procentrico, como la Asociación de Comerciantes de la ciudad de México y las autoridades de la delegación Cuauhtémoc, difieren sobre las buenas intenciones de la señora Barrios, al señalar que la asociación a su cargo es de las más agresivas y que recurren a grupos de golpeadores para someter a quienes se resisten al pago de cuotas.

Mientras tanto, la heredera de Guillermina Rico, niega que su madre al morir haya sido dueña de una inmensa fortuna: *“Todo lo que tenía lo regalaba y eso mismo me propongo hacer yo, porque únicamente con hechos se gana la confianza de la gente”*, explica.

Pero, muchos de sus vendedores opinan lo contrario. Al describir la situación de su gremio, Guadalupe Sánchez, vendedora ambulante, expresa: *“No hay libertad, siempre nos tienen presionados y bajo amenazas, yo tengo necesidad y debo obedecer en contra de mi voluntad, por ejemplo, el día*

de la Merced, que es el 24 de septiembre, nos obliga forzosamente a que compremos boletos para la fiesta".

Agrega: "Hay mucha gente inconforme como yo, pero le tienen miedo y de hecho yo le tengo mucho miedo, porque ya ha mandado a golpear a gente o no los deja trabajar, los corre".

No obstante las demandas de comerciantes establecidos, porque se termine con los liderazgos dentro del comercio ambulante, ya que éstos sólo han ayudado al enriquecimiento de unos cuantos, las autoridades han actuado siempre con tibieza, consideraciones y hasta con apapacho.

Dichos miramientos sólo han provocado el fortalecimiento de los líderes, así como de sus estrategias de extorsión, amenazas y pugnas por la disputa de un botín incalculable.

Beneficiarios, tutores y promotores del ambulante

Un eslabón más en la cadena de beneficiarios, tutores y promotores del comercio ambulante está conformado por los inspectores de vía pública, quienes al más vulgar estilo de la mafia siciliana exigen un pago por protección a los comerciantes.

Simulando cumplir con su trabajo -mantener limpias de vendedores ambulantes las calles del Centro Histórico, sin recurrir a la violencia sino al diálogo- los inspectores (250 aproximadamente), en complicidad con sus superiores, cobran

diariamente cuotas entre 10 y 20 pesos por vendedor. Dichas cuotas garantizan a los vendedores de vía pública el aviso, a veces no tan oportuno, de que las camionetas encargadas de recoger sus mercancías se acercan.

Luego de aceptar que sí paga una cuota diaria a los inspectores de vía pública, porque todo en esta vida es dinero, Cecilia Morales, "torera" en la calle de Motolinía señala hacia la esquina de 5 de Mayo e indica: *"Ahí están ellos cuidando si viene la camioneta, cuando ésta se acerca, una persona designada nos avisa "aguas, ahí vienen" y nos tenemos que recoger. Ya cuando se van, volvemos a sacar todo. La camioneta pasa de seis a ocho veces al día"*.

Respecto al destino de las "mordidas" por permitirles vender, los ambulantes saben muy poco, pero deducen: *"Diariamente pasa el ayudante del inspector, o cualquier persona que trabaja para ellos, alrededor de las cuatro de la tarde, nos cobran diez o veinte pesos, de acuerdo al tamaño del puesto. Yo creo que ese dinero es para quedar bien con otras personas, para que nos dejen trabajar"*, comenta Jorge Torres, vendedor de encendedores en la calle de Corregidora.

Aparte del cobro de cuotas diarias, los inspectores de vía pública han determinado ya su zona de influencia, calles como: Donceles, Argentina, frente a la Catedral, Seminario, Plaza de la Constitución, Guatemala, Corregidora y Plaza de Santo Domingo son saturadas con vendedores de "ocasión o de temporada", no afiliados a ninguna organización.

Leopoldo Ramírez, comerciante establecido denuncia: *"Tenemos la invasión de puestos manejados por Jaime Zurita,*

quien abusando de que es jefe de vía pública va y se instala en las zonas que quiere trabajar".

Conocedores de las prácticas corruptas y la falta de ética en las que incurren los inspectores de vía pública, las autoridades han permitido su proliferación y fortalecimiento, ya que en pocas ocasiones toman cartas en el asunto.

El delegado en Cuauhtémoc, Jorge Legorreta, reconoce que el comercio ambulante, es "*un cuento de nunca acabar*" y advierte: "*No se tienen los elementos de vía pública que se requieren para combatirlo. Se necesita un inspector por cada tres o cuatro metros y de paso que no sea corrupto*".

En tanto, la diputada perredista y presidenta de la Comisión de Abasto, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Verónica Moreno, reconoce: "*Los inspectores de vía pública se han convertido en los grandes líderes de la ciudad de México. Su bajo nivel de preparación, así como salarios precarios -el que más gana percibe mil 750 pesos mensuales- los lleva a recurrir a la venta de protección para obtener un recurso más*".

Confiados en el refrán de que "ladrón que roba a ladrón...", algunos líderes de comerciantes han llegado a acuerdos con los inspectores de vía pública, tal es el caso de Silvia Sánchez Rico, dirigente de la Asociación de Comerciantes de la Antigua Merced, quien ha aceptado "compartir el pastel".

Rigoberto Hernández, miembro de la citada asociación, comenta: "*Cuando nosotros pagamos nuestra cuota diaria se*

queda bien tanto con los inspectores como con la líder. Yo creo que es la misma cosa, porque como decimos vulgarmente "ahí se van con la lana". Silvia tiene que quedar bien con los inspectores y con sus jefes y de paso ella se queda con algo".

Pero no todos los dirigentes piensan de la misma manera, Alejandra Barrios, Martha Isabel Chavarría y Sofía Trejo, por mencionar algunos, han denunciado la extorsión, chantaje y amenazas de las que son víctimas por parte de personal de vía pública de la delegación Cuauhtémoc.

Alejandra Barrios de la Asociación Legítima, Cívica y Comercial, señala: *"Tanto granaderos como inspectores de vía pública se apostan en Pino Suárez y Madero, en espera de que el ambulante venda algo, para que le dé una propina".*

Más ... beneficiarios, tutores y promotores del ambulante

"Favor con favor se paga", esa ha sido, al parecer, la consigna de quienes aprovechándose de su posición -políticos, servidores públicos y líderes de ambulantes- solapan, mantienen y toleran al comercio ambulante en las principales calles del Centro Histórico de la ciudad de México, a cambio de beneficios económicos particulares y votos para algún partido político en tiempos de elecciones.

De esto último, tanto el Partido Revolucionario Institucional (PRI) como los dirigentes de las principales organizaciones de comerciantes entienden bien. Ambos han aprendido que una estrecha relación en armonía garantiza su mutua subsistencia.

El PRI, que hasta diciembre del año pasado gobernó la capital del país, se ha caracterizado siempre por seguir un patrón de conducta: intercambiar tolerancia y privilegios a los comerciantes ambulantes, por el apoyo de éstos al ex partido oficial en el Distrito Federal.

Esta política de "dejar hacer y dejar pasar", con el propósito de obtener el apoyo de un amplio sector de la población fue común, por ejemplo, durante la administración de Manuel Camacho Solís.

El entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, se caracterizó por tomar medidas encaminadas a quedar bien con todos los vendedores ambulantes: se complació lo mismo a Guillermina Rico, que a organizaciones de invidentes y a grupos opositores al PRI.

La razón de dichas complacencias, las sabía Camacho Solís pues veía en el comercio ambulante el principal bastión del PRI. Suponía que mantenerlo bajo control era importante para recuperar terreno perdido en la capital y en la obtención de votos al mayoreo, para sus pretensiones presidencialistas del 94.

Calificado por muchos como "populista", Manuel Camacho se ufanaba al indicar que durante su administración no se recurriría al uso de la fuerza pública para el desalojo de comerciantes ambulantes del Centro Histórico. El exregente, apuntaba entonces: *"Hay a quienes les gustaría que empezáramos a golpear ambulantes, para sacarlos de toda la ciudad, yo les digo: eso nunca lo voy a hacer. No estamos*

dispuestos a recurrir a la fuerza pública de manera generalizada en contra de gente que no tiene trabajo".

Sin embargo, más que la generosa indisposición del uso de la fuerza pública, por parte de las autoridades, se trataba más bien de un cálculo partidario a corto plazo, apoyo a un grupo político y clientelismo gubernamental.

"Manuel Camacho fue populista porque quería ser presidente. Les dio mucha cabida a los comerciantes ambulantes", opina Guillermo Gazal, presidente de Procenthrico. No se vale -agregó- que los comerciantes hayan sido y continúen siendo platillo político de los partidos".

El último regente de la ciudad de México, Óscar Espinosa Villarreal, fue también incapaz de resolver el problema del comercio ambulante, principalmente en el Centro Histórico. De entrada, se tuvo que enfrentar a la crisis económica por la que atravesaba nuestro país en 1994, lo que obstaculizaba sus planes. Y por otro lado, tenía claro que al término de su administración se llevarían a cabo, por primera vez, elecciones para jefe de gobierno del Distrito Federal, por lo que debía tener un buen cierre de gobierno, que dejara contenta a las mayorías y así garantizar una buena cantidad de votos para su partido: el PRI.

Nuevamente el doble discurso político se hizo presente para responder a la ciudadanía, ante la gravedad que representaba ya el "boom" en el número de personas que se dedicaban al comercio en las calles. Por una parte se diseñó el Programa Emergente de Ordenamiento del Comercio en Vía Pública, con el cual se proponía institucionalizar el comercio

ambulante e incluirlo en la economía formal, así como contener la expansión de dicha actividad. Mientras que, conocidas lideresas de comerciantes, como Alejandra Barrios y Benita Chavarría aseguraban haber llegado a “acuerdos” con las autoridades, que les permitían establecerse en algunas calles, a pesar de que se encontraban dentro de la zona que el Bando Legislativo prohibía.

Una vez más las presiones políticas de las inminentes elecciones del 97 provocaron que el gobierno cediera ante los intereses particulares de los aliados al PRI, sobre el interés general.

Sin embargo, una vez pasado el proceso electoral, que marcó el fin del gobierno priísta y el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas, Espinosa Villarreal, ya sin ningún compromiso político, ordenó con frecuencia que se utilizara la fuerza pública para contener a los vendedores informales.

"La herencia de los gobiernos priístas es una relación perversa entre funcionarios y dirigentes de ambulantes para permitir que los comerciantes se instalaran en la vía pública, dentro del Centro Histórico, violando las disposiciones legales", aseguró en entrevista al diario REFORMA, el subdelegado jurídico y de gobierno, de la delegación Cuauhtémoc, Francisco Saucedo.

"Estamos empezando a hacer lo que está reglamentado pero que la anterior autoridad simulaba llevar a cabo, fingiendo demencia porque había dinero de por medio", agregó.

Respecto de la administración cardenista, muy poco podemos hablar, pues su estancia en el poder aún es muy corta -tres meses- (este dato se da en función de la fecha de toma de posesión del actual jefe de gobierno de la ciudad de México, Cuauhtémoc Cárdenas, el día 5 de diciembre de 1997), sin embargo, las primeras concesiones ya se dieron: los comerciantes tuvieron permiso de las autoridades para instalarse en el Centro Histórico desde los primeros días de diciembre del 97, al siete de enero del 98 y "entre voces" se habla ya de un periodo más de tolerancia, Carla Medina, vendedora de ropa en la calle Corregidora señala: *"Ahorita ya está la venta de los niños Dios y se nos dio un nuevo permiso hasta el 2 de febrero, para estar en la calle de Jesús María y su continuación, Venustiano Carranza"*.

Es preciso aclarar que aunque se ha hablado del PRI, como el partido político que más se ha valido del comercio ambulante para conseguir simpatizantes, otros partidos como el PRD y PT, ya han empezado a ver en el ambulante una buena fuente de manipulación y acarreo de votantes.

Programas de reubicación de ambulantes: ¿en dónde?

"Como agua que se va entre las manos", han resultado los intentos de las autoridades capitalinas por ordenar el comercio en vía pública.

Las estrategias han sido en todos los tiempos similares: la construcción de espacios expresamente para el desarrollo de dicha actividad y bandos que prohíben el comercio en el Centro Histórico, así como desalojos temporales.

Muestra de lo anterior ha sido la construcción de grandes mercados populares durante la época de la Colonia; la expedición del Reglamento de Mercados, en 1951 -vigente hoy en día-, y qué decir de la emisión del Bando Legislativo, el 12 de julio de 1993.

Experiencias pasadas han mostrado que las decisiones someras, tomadas por las sucesivas regencias capitalinas derivan siempre en resultados fallidos, de modo que se ha incurrido siempre en los mismos errores, consistentes en: minimizar la problemática refiriéndose a un número menor de ambulantes del que realmente es; tratar con los líderes de comerciantes y no con cada vendedor en forma individual; politizar el fenómeno e instalarlos en plazas inoperantes comercialmente.

Durante la administración del presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1986), por ejemplo, se llevó a cabo un seguimiento del comercio en vía pública. Se pretendía controlar de forma equilibrada este fenómeno. Ya desde ese entonces se consideraba importante dar paso a la recuperación del Centro Histórico. Pero lejos de resolverse el problema, el número de vendedores se desbordó ocupando nuevos espacios e incrementando su filiación gremial.

No fue sino hasta el 12 de julio de 1993, ya con Carlos Salinas de Gortari como presidente de la república, y Manuel Camacho Solís, como jefe del Departamento del Distrito Federal, que la Asamblea de Representantes, expidió el Bando que prohibía el comercio en vía pública en cuatro de las siete zonas en que se dividió al Centro Histórico.

Así, calles como: 16 de Septiembre, Francisco I. Madero, Monte de Piedad, República de Brasil, Venezuela, El Carmen, Correo Mayor, Moneda, Corregidora, Plaza de la Constitución, Seminario y Guatemala, quedaban como zonas restringidas para el comercio ambulante.

Como opción se inició el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular, el cual comprendía la construcción de 28 plazas y dos corredores comerciales, con la ayuda de financiamiento bancario. Ahí serían instalados 10 mil comerciantes ambulantes.

Sin embargo, se cometieron muchos errores: los padrones integrados para ocupar las plazas no eran los reales; el costo de los locales comerciales se encontraba por encima de las posibilidades económicas de los comerciantes; se dio el favoritismo para ser incluidos en el programa; la ubicación de las plazas no era buena, por lo que no se garantizaba la venta de las mercancías; no hubo promoción ni difusión de las plazas; y no se realizaron programas de capacitación y reorganización mercantil.

Además de lo anterior, en muchas ocasiones los líderes fueron los que acapararon para sí, los locales de las plazas, y a los comerciantes ambulantes, de manera individual no les tocó nada. *"La repartición de los locales se dio con preferencia a los que andaban barbeando a la líder, a los que andaban siempre detrás de ella se les entregaron hasta cinco puestos"*, señala, Elena Acuña, miembro de la asociación de comerciantes comandada por Silvia Sánchez Rico.

Yolanda Vargas, comerciante reubicada en la Plaza Roldán, se queja de que las ventas ahí son mínimas. pues dice, a la gente le da miedo entrar: *"No entran a comprar porque aquí hay mucho delincuente, simplemente la calle de Manzanares, es un nido de ratas. Tenemos un solo policía, mientras están atracando por acá el policía anda por allá"*.

Indica: *"Allá afuera la venta diaria es de 130 y aquí adentro vendo 10 ó 15 pesos, no me alcanza ni para la comida. Además, lo que vendo en la calle me da para pagar los mil pesos de la mensualidad del local"*.

La desocupación de las plazas registró desde un 5 hasta un 74 por ciento, las instituciones bancarias como Nacional Financiera y el Banco de Comercio Interior, se negaron a dar solución al problema, argumentado que las plazas no tenían viabilidad económica en muchos casos.

Si acaso trabajaron con éxito las plazas Tacuba, Meave, San Antonio Abad, Pino Suárez y parte de Mesones y de la Paja. En el resto sólo algunos de los locales permanecen abiertos y operando, la gran mayoría son ocupados como bodegas por sus dueños, quienes nuevamente se han desbordado en las calles del Centro Histórico.

Benita Chavarría, secretaria general de la Asociación de Comerciantes en Pequeño Semifijos No Asalariados Benito Juárez A.C., cuestiona los efectos de las reubicaciones de 1988 y 1993, señala como principales causas del fracaso de éstas: programas que no contemplan el número real de personas que se dedican al comercio informal en la vía pública, sino "nada más a los que pueden pagar", aunado a la falta de un proyecto

crediticio adecuado; proyectos inconclusos que no se cumplen en su totalidad, por la burocracia y falta de sensibilidad política; la falta de evaluación, verificación y seguimiento de los programas realizados; además de la incontención en el crecimiento del fenómeno, de modo que dice: "*Se habla de 10 millones de personas desocupadas, nos preguntamos ¿de qué van a vivir?, ¿en qué se van a ocupar, sino es en el comercio informal?*".

Pese a las experiencias anteriores, culminadas en grandes fracasos, el 27 de enero de 1997, la regencia capitalina al frente de Óscar Espinosa Villarreal, dio a conocer el "Programa Emergente de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública", el cual con un presupuesto final de 500 millones se planteaba como metas:

-Mantener libre de ambulante las zonas expresamente prohibidas, como el Centro Histórico y accesos a estaciones del Metro.

-La incorporación de más de 8 mil ambulantes al comercio formal, al promover la instalación de planchas, bazares, corredores y plazas; todo a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y financiados por el Fondo de Desarrollo.

-Ordenamiento de los 480 puntos de venta más conflictivos de la ciudad. El establecimiento de normas de operación en vía pública, que minimizaran las molestias ocasionadas a la comunidad y mejoraran las condiciones de

seguridad, en beneficio de los propios compradores, vecinos y comerciantes establecidos.

-Se fijó la meta de contener la expansión del comercio ambulante y establecer nuevas reglas: las delegaciones políticas se encargarían de delimitar los espacios; fijar horarios de trabajo y aplicar normas operativas, como estandarización y alineamiento de puestos, manejo sanitario de alimentos, control de tanques de gas, recolección de basura, conservación del entorno urbano, protección del medio ambiente y respeto de vialidades peatonales y vehiculares.

Sin embargo, por una u otra razón estos planes se fueron postergando hasta que se cruzaron las elecciones del 6 de julio del 97, y se optó por congelar el proyecto, a pesar de que se reconocía la urgencia de poner un alto al comercio callejero puesto que "había generado serias afectaciones a la sociedad".

"Nos habían dicho que ya íbamos a pagar cierto porcentaje de impuestos directamente a la misma delegación, que se iba a llevar un control por medio de recibos; que se iba a terminar con todo el fraude de los líderes y los inspectores de vía pública. Pero la verdad es que quién sabe hasta cuándo vaya a suceder esto. Estamos esperando, pero parecería un milagro que el comercio ambulante se llegue a reglamentar", señala Fernando Cano, vendedor ambulante, de la calle Corregidora.

Por su parte, la nueva administración capitalina al mando del perredista Cuauhtémoc Cárdenas, presentó ya el nuevo Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública el cual contempla como metas las siguientes:

-Evitar que los espacios públicos sean invadidos por puestos que afecten el tránsito vehicular y a los peatones.

-Respetar los derechos de los vecinos, impidiendo que los comerciantes estorben los accesos a las casas habitación, unidades habitacionales y condominios.

-Recuperar el patrimonio histórico y cultural de la ciudad.

-Impedir el ambulante en áreas cercanas a hospitales, escuelas, cuarteles, edificios de bomberos, templos religiosos, centros de vicio, camellones, prados, parques, bancos, empresas y estaciones del Metro.

-Reducir la venta de mercancía de dudosa procedencia o ilegal.

-Abrir puentes entre ambulantes y productores.

-Incorporar a los ambulantes al régimen fiscal y a la seguridad social.

-Terminar con la corrupción depurando a los verificadores de vía pública.

-Crear un padrón único de comerciantes.

Según Verónica Moreno, presidenta de la Comisión de Abasto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las diferencias de este nuevo programa, respecto a los anteriores serán: trato directo con los comerciantes, cada vendedor de vía pública tendrá que asistir a la delegación a sacar su permiso

correspondiente para tener derecho a ejercer su actividad; la firma de acuerdos entre comerciantes establecidos y los propios ciudadanos; la exclusión de intermediarios llamados "líderes"; la búsqueda de dinámicas que no enfrenten el derecho a ejercer ciertas actividades que contempla la Constitución.

"Sabemos que se va a generar una gran explosión porque estamos atentando contra intereses de ciertas personas, pero finalmente se debe dar certidumbre a las políticas que se van a aplicar", señala la diputada perredista.

Ramiro Chávez, vendedor ambulante de plumas y llaveros en la calle de Correo Mayor, refiere: *"Habían dicho que iban a hacer corredores comerciales para nosotros, pero no creo que la gente se acostumbre a eso. Los "toreros" a lo mejor irán por su pedazo, pero si no se vende se van a volver a salir, hay que ser conscientes y la "neta" es esa. Somos un "chingo" de comerciantes, y mientras no haya buenos empleos, con buena paga, pues aquí nos vas a tener".*

AMBULANTES... ¿VICTIMARIOS?

Calles, aceras y plazas del Centro Histórico, ¿diseñadas para alojar comerciantes ambulantes?

El creciente aumento en el número de personas que se dedican al comercio informal en el Centro Histórico de la ciudad de México, ha ocasionado paralelamente la reducción de espacios libres. Plazas, jardines y aceras son ocupadas total o parcialmente por vendedores ambulantes que impiden el libre tránsito de peatones y vehículos.

En calles como Corregidora, Correo Mayor, El Carmen y Moneda, por mencionar algunas, es constante el “por ahí va el diablo”, que obliga a los peatones a caminar por debajo de la acera. Es frecuente la carga y descarga de mercancías de camionetas que desquician el tránsito de los vehículos. Peatones y autos se disputan el libre paso por las calles.

Sin embargo, convencidos de que las leyes se hicieron para violarse, los comerciantes ambulantes quebrantan los ordenamientos jurídicos que establecen reglas específicas sobre los bienes de uso común o vía pública.

De acuerdo con el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, en su artículo 6to. “*La vía pública es todo espacio de uso común que por disposición del Departamento se encuentre destinado al libre tránsito, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia y tiene como característica propia, servir para la aereación, iluminación y*

asoleamiento de los edificios que las limiten; dar acceso a los predios colindantes o para alojar cualquier instalación de una obra o de un servicio público".

Se concluye entonces, que la vía pública tiene fines expresamente determinados en el Reglamento de Construcciones, por lo que cualquier uso diferente al expresado en dicha disposición legal, es claramente violatorio.

De igual forma los ambulantes infringen el artículo 5to. del Reglamento de Tránsito del Distrito Federal, ya que en éste se advierte: *"Las banquetas de la vía pública estarán destinadas al tránsito de peatones, y que las autoridades correspondientes tomarán las medidas que procedan para garantizar el tránsito seguro de los mismos"*.

El comercio ambulante es, por lo tanto, una actividad que se desarrolla de forma ilegal, ya que afecta los derechos de terceros y de la sociedad en general, al impedir el libre tránsito; evitar u obstruir la circulación de personas y de vehículos, obstaculizar el acceso a comercios y domicilios, e incluso afectar propiedades circunvecinas.

De acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), en su estudio *Mesas redondas sobre el comercio informal en México*, señala que la vialidad en el Centro Histórico se compone básicamente de cinco arterias: Lázaro Cárdenas, Fray Cervando Teresa Mier, 20 de Noviembre, Anillo de Circunvalación y Rayón.

Indica que en el Centro Histórico las vialidades totales son de un millón 92 mil metros cuadrados, de éstas el 33 por

ciento lo integran calles de 14 metros de ancho; el 27 por ciento de 28 metros de ancho; el 32 por ciento de banquetas y el porcentaje restante tiene otras funciones. Ahora bien -señala-, si a esta superficie de banquetas le sumamos 100 mil metros que corresponden a plazas y calles cerradas, sin considerar el Zócalo, existe un total aproximado de espacio libre de 420 mil metros cuadrados, que en gran medida es ocupado por el comercio en vía pública.

Se debe añadir, que las banquetas y calles normales de la capital tienen 2.25 metros de ancho y si se consideran las dimensiones antes señaladas, que ocupa un puesto ambulante, resulta que el espacio destinado para el peatón se reduce hasta en un 75 por ciento.

Las cifras anteriores dan idea del daño que causan los vendedores ambulantes a la vía pública de la ciudad, al adueñarse de los que deberían ser espacios para el libre tránsito.

Seguramente quien en el pasado diseñó calles, plazas, jardines y banquetas que conforman el Centro Histórico de la ciudad, no tomó en cuenta los 250 mil vendedores ambulantes que ahí operan en la actualidad.

Ganancias clandestinas: evasión al fisco

Uno de los principales atractivos de ejercer el comercio en vía pública es la evasión al pago de impuestos, no obstante el fundamento jurídico que establece la obligación del pago de dichos cargos.

Las leyes al respecto son claras: nuestra carta magna, en el artículo 31 fracción IV, dispone que es obligación de todos los mexicanos, el contribuir de forma proporcional y equitativa que señalen las leyes, a sufragar los gastos públicos del estado o municipio en que residan.

De igual forma el artículo 5to. constitucional establece que todos los ciudadanos mexicanos podemos dedicarnos al comercio, siempre y cuando éste sea lícito y no dañe los derechos de terceros o de la comunidad. Se concluye entonces, que en México se garantiza la libertad de comercio y simultáneamente se establece la obligación de todos los mexicanos de pagar impuestos.

Sin embargo, amparados en la informalidad, miles de comerciantes ambulantes de la ciudad de México eluden el pago de sus responsabilidades fiscales. Lo que trae consigo la falta de ingresos de los gobiernos federal y local, los que a su vez ven disminuida su capacidad de respuesta a las necesidades urbanas del Distrito Federal.

El economista, Alberto Barranco Chavarria, señala: *"Desde el punto de vista económico, afecta el hecho de que sean personas que no están dentro del esquema fiscal -los comerciantes ambulantes- porque es economía subterránea; esto le resta un potencial importante de recursos a la ciudad y en términos generales al país".*

Según la Cámara Nacional de Comercio -Canaco- los comerciantes ambulantes evaden: el impuesto sobre la renta, el impuesto al valor agregado, las cuotas del Seguro Social, las

del SAR; al Infonavit; porcentaje sobre nóminas; impuesto especial sobre producción y servicios...

La evasión de los comerciantes callejeros, de cuotas, aportaciones e impuestos fue en el país -en la ciudad de México es el mayor porcentaje- en 1995 por la cantidad de 18,167 millones de pesos; en 1996 por 20 mil 635 millones de pesos; y en 1997 por 23 mil millones de pesos.

Solamente en 1996, el monto estimado de la evasión fiscal total, fue mayor a la cantidad prevista por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la superación de la pobreza en ese año (por 11 mil millones de pesos). Esto equivalía a las erogaciones de las secretarías de Salud, Comercio, Desarrollo Social, Trabajo y Previsión Social y Reforma Agraria.

Se prevé que para el año 2000 las arcas del país dejarán de percibir más de 30 millones de pesos por evasión fiscal del ambulante.

El vendedor ambulante también omite cubrir los derechos por el servicio y el consumo de energía eléctrica. La Comisión Federal de Electricidad deja de percibir de los ambulantes 91 mil 400 pesos diarios, y al año 33 mil 361 millones de pesos.

Más aún, se da el caso de comerciantes ambulantes que introducen al país diversas mercancías, principalmente ropa y aparatos electrodomésticos sin cubrir los derechos e impuestos correspondientes; o bien los adquieren de la ciudad de México y los venden posteriormente, con el pleno conocimiento de que la mercancía ha sido introducida de manera ilegal.

Al respecto, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco) señala que la ciudad de San Luis Potosí es la principal receptora de productos extranjeros que entran de manera ilícita a la ciudad de México y al resto del país. Apunta que a esa ciudad llegan mercancías provenientes de Estados Unidos, China y Taiwán, principalmente.

Destaca que la introducción de contrabando es por medio de avionetas que aterrizan en pistas clandestinas, y por tierra en trailers. Amparándose en permisos de importación de la Secretaría de Comercio, alterados o falsificados.

Añade que cuando el contrabando se realiza por tierra se recurre a la subfacturación, ya que en las aduanas sólo se declara 20 ó 30 por ciento del valor real de la mercancía.

Jaime Zurita Campos, profesor de Economía, en la UNAM señala: *"Hay que tener mucho cuidado con la gente millonaria que tiene negocios dentro del comercio ambulante. Ellos introducen artículos electrodomésticos al país, y no se crea que tienen permisos adecuados para eso, se le va aceitando la mano a muchas personas y ahí queda la cosa"*.

Agrega: *"En las fronteras hay gente de alto nivel que además de tener sus negocios debidamente reglamentados también tienen bastantes irregularidades; ellos tienen para pagar policías que vigilan sus bodegas, y para pagar a diputados y senadores, que les permiten continuar con su actividad, pero no pueden pagar impuestos"*.

Pese a que la mayoría de los productos que se venden en las calles del centro de la ciudad son de contrabando, la policía fiscal raras veces actúa.

Al mismo tiempo, los vendedores ambulantes de la ciudad de México incurren en otros delitos fiscales como: la falta de contribuciones de sus integrantes y la omisión de declaraciones, y de sistemas de contabilidad. Dichas conductas deberían ser sancionadas con pena privativa de libertad, de tres a nueve años de prisión, según las leyes fiscales de nuestro país.

En su incansable lucha por terminar con la competencia desleal que representan los vendedores ambulantes, frente al comercio organizado, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, argumenta que el gobierno necesita ampliar la base de contribuyentes para generar recursos que le permitan alcanzar su objetivo: promover vía la creación de infraestructura, el desarrollo económico y social del país, a través del cual deberán cubrir expectativas de generar más de un millón de plazas anuales.

Alberto Barranco, explica: *"Si los comerciantes ambulantes se incorporan a la economía formal y pagan sus impuestos, tendrían una personalidad con qué acreditar su diálogo con la autoridad"*.

Sin embargo, aún parece lejana la inclusión del comercio callejero en el esquema fiscal del país, por lo que miles de ambulantes continuarán disfrutando de las facilidades que ofrece el ejercer su actividad de manera irregular en las calles de la ciudad.

Intermediarios de productos robados

Shampoos, pastas dentales, desodorantes, rastrillos, fijadores para el cabello, cosméticos, ceras para calzado, cremas hidratantes, plumas, cuadernos, cigarros, etc., son sólo algunos de los productos de reconocidas marcas que se expenden a precios de rebaja, en las principales calles del Centro Histórico de la ciudad de México.

Lo anterior no se debe a la buena voluntad de los comerciantes de atraer clientela, sino a la procedencia de los artículos que se ofrecen , ya que la gran mayoría fueron robados en cualquier trailer o camión; en alguna carretera o en X calle del Distrito Federal.

"No es posible, -advierte Guillermo Gazal, presidente de Procenthrico- en agosto, un libro con nosotros costaba 14 pesos, en la calle cinco; si usted quiere comprar así vaya a Mesones y Pino Suárez y compare, afuera lo encuentra hasta en un 20 por ciento menos, ¿por qué?, porque son robados".

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros A.C., más del 60 por ciento de los siniestros reportados durante 1997, estuvieron relacionados con robos a transportistas con un total de 6 mil 143 asaltos.

De igual forma la compañía aseguradora indica que el 70 por ciento del monto que se cubre por incidentes registrados corresponde a asaltos a autotransportistas, con pérdidas de hasta 378 millones de pesos anuales.

En cuanto al tipo de giros que registran los mayores montos y frecuencia de asaltos, destaca el de abarrotes, con un monto de 89 millones y una frecuencia de 238 asaltos al año; le sigue el de ropa con 77 millones y una frecuencia de 809 siniestros; y el tercer lugar lo ocupan accesorios y refacciones de autos, con un monto de 18 millones.

Pocas entidades compiten por la supremacía en el robo de mercancías -Jalisco, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Nuevo León y Querétaro-; el Distrito Federal ocupa el primer lugar, seguido por el Estado de México. En la ciudad más grande del mundo, el año pasado ocurrieron 2 mil 469 asaltos a transportes, de ellos más del 60 por ciento se efectuaron por la noche.

"La mercancía robada a los transportistas que diariamente ingresan a la ciudad de México ha encontrado terreno fértil para su distribución en el comercio informal", precisa en entrevista para el periódico REFORMA, el líder de la Confederación Nacional de Transportistas, Edmundo Delgado.

El representante de los encargados del abasto capitalino indica que el *modus operandi* de los delincuentes es regularmente el mismo, así como los puntos de las zonas en las que operan: Circuito Interior, Central de Abasto, Calzada Vallejo, Eje 5; vialidades urbanas que son continuación de las autopistas, como el Periférico Norte, Insurgentes y Ceylán.

De acuerdo con declaraciones de empresas, ubicadas en la zona metropolitana, este problema se ha agudizado en los dos últimos años presentándose una situación más grave

cuando se trata de productos con mayor facilidad de reventa, como artículos de tocador, electrodomésticos, ropa, calzado y artículos de cómputo.

A pocos días del robo, los productos aparecen en tianguis, bodegas y en las mismas calles del Centro Histórico.

"Esto lo sabe la Procuraduría y la Secretaría de Hacienda, y dicen que no pueden intervenir. Pero sí pueden contra los establecidos. No es posible, es un círculo vicioso", denuncia el presidente de Procentrico, Guillermo Gazal Jaffif.

Añade: "Vaya a las calles de Colombia, Venezuela, Argentina y Bolivia, ahí hay grandes distribuidores de mercancía robada".

El comercio ambulante y su impacto en el medio ambiente y en la imagen turística

Calles tapizadas de basura, roedores escudriñando sobras de comida, esquinas oscuras, mal olientes; jardineras utilizadas como depósitos de desechos y mendigos disputándose un pedazo de banca. Éste... es el Centro Histórico de la ciudad al culminar un día.

La que fuera "la ciudad fundada sobre el mito, la ciudad de los palacios. México-Tenochtitlán, espejo de la patria y centro nacional; sitio de encuentro de la belleza y de los libros: la primera universidad, la primera imprenta". Hoy, no es más que el delirio de su grandeza, sobre una laguna muerta.

Los causantes: aquéllos que se atreven a rayonear edificios históricos, como el antiguo Colegio de San Idelfonso con pintas como "La banda es la ley"; industrias y miles de vehículos que envenenan el aire con humos, vapores y gases contaminantes, y los principales, los que se apoderan de las calles, de los exteriores de museos, monumentos y edificios históricos: los vendedores ambulantes de la ciudad de México.

La cotidiana ocupación de más de 250 mil comerciantes de vía pública, genera problemas de basura, ruidos y olores que agravan la situación del ya deteriorado medio ambiente.

Diariamente son arrojados a la vía pública desperdicios sólidos y productos en mal estado, lo que provoca la obstrucción del alcantarillado, la acumulación de desechos y la formación de lodazales, que dan lugar a la multiplicación de insectos y roedores con un consecuente daño permanente a la ecología de la ciudad.

Lo anterior se puede constatar al recorrer los sitios que ocupan los vendedores ambulantes, en sus diferentes modalidades: puestos semifijos, fijos, toreros, rodantes, extensiones, móviles, automotores y los que se agrupan en grandes concentraciones.

Esta saturación de espacios ha vuelto cada vez más difícil la tarea de recolección de basura y desperdicios que realizan las autoridades delegacionales. Se suma el hecho de la escasez de sanitarios, ya que cualquier esquina, casa abandonada o lote baldío es bueno para realizar ahí necesidades fisiológicas.

Jaime Zurita Campos, profesor de economía de la salud, en la Universidad Nacional Autónoma de México, expresa: *“El comercio ambulante crea un desorden ambiental; promueve el incremento de infecciones y de mugre. No hay organización para que el Departamento del Distrito Federal recoja inmediatamente los desperdicios que generan. La ciudad parece una piñata después de una celebración de cinco años. Todo está muy mugriento y sucio”*.

Así, la forma desorganizada e irregular como se lleva a cabo el comercio en la vía pública del Centro Histórico, ha impactado negativamente la imagen turística. Además de basura, mugre y malos olores, el comercio callejero provoca el deterioro de áreas aledañas de museos y ruinas arqueológicas; así como el interior y exterior de los espacios en que se localizan monumentos históricos y construcciones de valor arquitectónico e histórico incalculable.

Esta actividad causa también la obstaculización de la vialidad tanto peatonal, como vehicular, al invadir total o parcialmente las calles y banquetas, lo que ocasiona molestias, incomodidad y mala impresión en el turista que realiza algún recorrido por el centro, ya sea en vehículo o caminando.

No obstante que en el corazón de la ciudad se concentra la historia de la vida política, intelectual y artística del país. Y que en 1988 fue declarado por la UNESCO, "Patrimonio de la Humanidad", muchos turistas evitan acudir al Centro Histórico, debido, como ya se ha visto, a los congestionamientos, inseguridad e insalubridad que imperan. Se escapa así una importante fuente de divisas, necesarias para el desarrollo de nuestra economía.

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco), a través de su estudio *Mesas redondas sobre el comercio informal en México* señala que *"la promoción de turismo debe respaldarse en todo momento en imágenes que destaquen el atractivo de la ciudad, sin embargo -dice- la multitudinaria presencia de vendedores ambulantes produce un efecto contrario.*

"No es posible -agrega- atraer turismo e invitarlo a que recorra el centro de la capital, si para eso es constreñido a padecer molestias e incomodidades que le ocasionan las concentraciones irregulares de comerciantes ambulantes".

De esta manera, la forma de organización comercial, que en la época Prehispánica fuera causa de admiración y asombro ante los ojos de los conquistadores, por su orden y variedad hoy representa uno de los principales ahuyentadores de quienes pretenden visitar el Centro Histórico de la ciudad.

Giros de alimentos preparados en vía pública: fuentes de enfermedades gastrointestinales de los capitalinos

Es sábado, el reloj marca 11:15 horas algunos comerciantes ambulantes se han instalado ya en la calle de Moneda, pero aún faltan por llegar más.

Pocos puestos tienen clientela, sin embargo, en uno se aglutina ya un grupo de 10 ó 12 personas: "hay de papa, chicharrón adobado, frijoles y carne" -grita un joven regordete, vendedor ambulante de tacos de canasta, instalado frente al de los Palacio de los Virreyes, en pleno Centro Histórico de la ciudad de México-.

"Pruébelos, seis tacos por dos pesos", invita una voz grave a cuanta persona pasa frente al puesto.

Y en efecto, los prueban empleados de la compañía "decoración, mantenimiento y limpieza", personas que van caminando por la calle y se detienen a comprar y hasta vendedores ambulantes de otros giros.

Tal puesto es sólo uno de los cientos que se encuentran distribuidos en las principales calles del Centro Histórico de la capital, ya que la venta de alimentos en la vía pública es una actividad que en los últimos años ha crecido en forma alarmante.

Gran variedad de antojitos conforman el giro de alimentos preparados que son ofrecidos en cada esquina: tacos, tortas, hamburguesas, hot-dogs, quesadillas, elotes, frituras, aguas de sabor, cocteles de frutas y de mariscos, sopas, jugos, licuados, postres, dulces, etc., todos ellos, sin el manejo y condiciones de higiene y salubridad necesarios para evitar riesgos en la salud en caso de consumirlos.

De acuerdo con la Comisión de Salud y Asistencia Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el análisis de cada una de las etapas del proceso de elaboración de los alimentos que se venden en vía pública, posibilita determinar los problemas y riesgos en la salud que ocasionan su consumo.

En la etapa de la adquisición de los insumos, por ejemplo, el aspecto más importante a considerar debería ser la calidad de éstos, puesto que se determina el potencial

nutricional del alimento, así como el riesgo de enfermedad al consumirse.

Sin embargo, un estudio de campo realizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal argumenta que los lugares en donde se surten de insumos los vendedores de comida, son principalmente en la zona de La Merced, y en las centrales de abasto; y que adquieren productos de los más baratos, lo que determina su baja calidad y escaso o nulo aporte nutricional.

Esto sucede así porque el comerciante requiere para competir y obtener un mayor margen de ganancia, hacer la menor inversión posible en los insumos.

En cuanto al riesgo de enfermedad, éste es potencialmente mayor, puesto que la calidad del insumo determina, entre otros aspectos, el margen de tiempo de conservación y su facilidad para digerirse.

Al respecto, el asesor de la Comisión de Salud, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, doctor Camarena señala: *"Tomemos el ejemplo de una torta callejera. Lo que hacen quienes las venden es comprar insumos de muy baja calidad; ellos compran crema de hasta tres pesos el kilo, pero esta supuesta "crema" es un preparado comercial a base de grasa vegetal, sin contenido lácteo. De igual precio compran lo que sería el relleno de la torta: jamón, salchicha, pierna -constituidos por elementos de hidrato de carbono o harinas preparadas-, longaniza o chorizo -a base de pellejos, papa y grasa de carne- todo es preparado para que tengan*

apariciencia, color y sabor agradable, pero su consumo no brinda ningún aporte nutricional".

En cuanto a la conservación de los insumos, en general estos comerciantes ambulantes manejan alimentos perecederos como: mariscos, carne de cerdo y de res, derivados de la leche como cremas, quesos, etc., los cuales requieren de una adecuada e indispensable refrigeración. Sin embargo, dicha condición casi nunca es cumplida por los expendedores de alimentos en vía pública, afectando así la calidad de los insumos y aumentando el riesgo de enfermedades graves como la intoxicación por estafilococo.

Manejo higiénico de insumos y complementarios: la mayoría de este tipo de comercios de comida, carecen de tomas de agua o disponen de ésta a través de depósitos -tambos, cubetas metálicas y de plástico- que no reúnen las condiciones higiénicas de almacenamiento. De ahí que el lavado de platos y utensilios que emplean no se lleve a cabo y se recurra a la "limpieza", de éstos con una jerga o se laven de una forma inadecuada -tallándolos en una tina de agua con jabón y enjuagándolos en otro-.

Preparación de los alimentos: debido a la escasez de agua y a la falta de costumbre, quienes venden y preparan alimentos no se lavan las manos, y mucho menos desinfectan frutas y verduras; ante la carencia de drenaje para eliminar aguas salubres y otros desechos, éstos son expulsados a la vía pública generando contaminación del ambiente.

Proceso de expendio: por lo general la misma persona que prepara los alimentos es a su vez quien cobra, no obstante

que los billetes y monedas son fuente de alta contaminación en cuanto a mugre y microorganismos.

Condiciones de expendio: los alimentos que se venden están expuestos al medio ambiente, contaminado por partículas disueltas; polvo, sustancias químicas y gérmenes, por ejemplo, *escherichia coli* y *entamoeba histólica*, generadores de la disentería bacilar y amibiana, respectivamente.

Condiciones de los expendedores: ninguna persona que se dedique a vender alimentos en la vía pública está obligada a contar con una tarjeta sanitaria, por lo que no existe un control de parte de las autoridades encargadas en ese aspecto.

Por otro lado, es evidente la falta de servicios sanitarios, principalmente baños, por lo que al no disponer de un lugar adecuado para hacer sus necesidades fisiológicas se ven obligados a utilizar la vía pública, casas abandonadas, lotes baldíos, agudizando así el problema de fecalismo al aire libre.

De lo anterior, podemos deducir, que quienes en una u otra ocasión hemos cedido ante la tentación de consumir alimentos en alguno de los muchos puestos que se encuentran en las calles del centro de la ciudad, quedamos expuestos a enfermedades gastrointestinales diversas, que pueden variar desde una simple indigestión o malestar estomacal, hasta patologías de alto riesgo como tifoidea, paratifoidea, cistiosis, salmonelosis, enteritis y hepatitis.

Pese a lo importante que es tomar medidas en el asunto, la normatividad sobre la venta de alimentos en la calle es letra muerta: las autoridades no cuentan con un censo, ni siquiera

aproximado del número de puestos callejeros que se dedican a vender alimentos en el Centro Histórico. Actualmente quienes expendan comida no están obligados a contar con una tarjeta sanitaria para realizar su actividad; las inspecciones a este tipo de puestos, para checar que cumplan con las normas básicas de higiene son inexistentes, etcétera.

Total, que quien por gusto, o tal vez por necesidad, tenga que consumir alimentos en alguna de sus visitas al Centro Histórico, "que con su pan se lo coma".

Corretizas y zacapelas

Trifulca al desalojar ambulantes del centro

"La trifulca entre inspectores de vía pública contra ambulantes del Centro Histórico, registrada ayer, a un lado de la Regencia, dejó un saldo de seis heridos, varios vehículos con daños, así como el cierre, por casi una hora, de varias decenas de comercios establecidos".

La Jornada
22-agosto-1996

Ambulantes amenazan de muerte a Gazal Jaffif, líder de Procenthrico

"El dirigente del comercio establecido del primer cuadro de la capital del país, Guillermo Gazal Jaffif, fue amenazado de muerte por un grupo de más de 150 ambulantes, quienes además causaron daños a su negocio".

Excélsior
27-agosto-1996

Agreden vendedores a reporteros

"Comerciantes ambulantes de la calle de Correo Mayor golpearon e insultaron a reporteros de esta casa editorial, molestos por las gráficas con las que se captó, la forma en que sistemáticamente violan el Bando del Centro Histórico, que prohíbe su actividad".

El Universal
11-diciembre-1996

Golpean los vendedores a Guillermo Gazal

"El presidente de Procentrico, Guillermo Gazal, ayer fue golpeado y secuestrado por comerciantes callejeros que trabajan en la calle de Bolivia, y luego de dos horas fue dejado en libertad, bajo la amenaza de muerte si no se deja de atacar al gremio del ambulante".

El Universal
12-diciembre-1996

Disputan ambulantes espacios del centro

"Los vendedores ambulantes del Centro Histórico reiniciaron ayer la lucha violenta por las mejores calles de la zona. Aproximadamente a las 13:00 horas, un grupo de vendedores de la lideresa Benita Chavarría se enfrentó a un

grupo de Alejandra Barrios, en las calles 20 de Noviembre y Venustiano Carranza".

Reforma
30-julio-1997

Crece pleito de ambulantes

"Nuevamente las calles del Centro Histórico se convirtieron ayer en un campo de batalla, después de que más de cien vendedores ambulantes defendieron "su territorio" con tubos y armas punzocortantes, lo que dejó un saldo de cinco personas heridas".

Reforma
31-julio-1997

Al oponerse a ser desalojados, ambulantes se enfrentan a granaderos

"Un enfrentamiento se registró hoy entre granaderos y comerciantes ambulantes, cuando los segundos se opusieron a ser desalojados por la fuerza pública de calles del Centro Histórico, informó la Secretaría de Seguridad Pública".

Notimex
14-noviembre-1997

Las anteriores notas de varios de los diarios de mayor circulación en la ciudad de México, son sólo algunas de las constantes grescas entre ambulantes y granaderos, entre ambulantes y empleados de vía pública, entre ambulantes y

comerciantes establecidos, entre ambulantes y otros ambulantes, entre ambulantes y automovilistas...

La anarquía y la ley del más fuerte imperan entre los vendedores de vía pública. Las disputas se presentan por las calles más transitadas del Centro Histórico; por el cobro de cuotas de parte de los verificadores delegacionales; por la insistencia de los vendedores callejeros de ocupar las calles que prohíbe el Bando; y por la lucha incesante del comercio establecido de terminar con lo que llaman la competencia desleal.

Según versiones de los mismos ambulantes, hay conflicto entre Benita Chavarría, Silvia Sánchez Rico, Miguel Ángel Huerta y Alejandra Barrios por el control de tres zonas: Eje Central Lázaro Cárdenas, 16 de Septiembre y 20 de Noviembre.

Por su parte, Miguel Ángel Huerta, líder del grupo de invidentes y débiles visuales, tiene fama por declaraciones de Gazal, de ser el preparador de grupos de choque en sus filas, para lanzarlos en defensa de la organización de Alejandra Barrios, en caso de algún conflicto intergremial. Varios de sus miembros han participado en las peleas que protagonizan los ambulantes en el primer cuadro de la ciudad.

De igual forma, la gente de Benita Chavarría tiene antecedentes de violencia, por los frecuentes choques entre ambulantes y comerciantes establecidos en la zona de la Plaza Pino Suárez.

Los grupos con presencia en la zona han mantenido una lucha por ocupar ocasionalmente los mejores espacios, desde que se promulgó el Bando emitido por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que prohíbe el ambulante en las calles del Centro Histórico.

Esta lucha se vuelve más evidente cuando se acercan las temporadas de tolerancia, marcadas por el Bando, cuando hay fiestas patrias y en las festividades navideñas.

En la administración del exregente Óscar Espinosa Villarreal, los principales enfrentamientos entre vendedores ambulantes se registraron en los meses de agosto, octubre y noviembre.

Pero, además de las escandalosas notas que hablan de las batallas campales que se han vivido entre ambulantes y sus adversarios, diariamente se dan enfrentamientos de los cuales solamente quienes los protagonizan, y algunos testigos saben. Arturo Santibáñez, comerciante establecido en la segunda calle del Carmen, comenta: *"Cuando uno trata de imponerse un poquito, ellos -los ambulantes- hacen lo que se les da la gana. A mí me querían invadir ahí enfrente -señalando hacia afuera de su local- y como no los dejaba, en varias ocasiones me sacaron un "cuchillote". Ellos son enemigos que se busca uno sin conocer.*

"Para evitar problemas -añade- ya puse mis jardineras para que no se puedan poner. Porque yo creo que la violencia sólo genera más violencia".

Sin embargo, los vendedores informales no piensan de igual forma y utilizan palos, tubos, piedras, cadenas, botellas y armas punzocortantes, para defender "su territorio" en enfrentamientos que se repiten hasta cinco veces por día y en cientos de ocasiones al año.

CONCLUSIONES

El comercio ambulante es, sin duda, uno de los principales problemas que agobian a la ya de por sí caótica ciudad de México.

La cifra exacta de cuántas personas se dedican a dicha actividad no existe.

En cuanto a las causas de su surgimiento, ha sido posible saber, a través de este reportaje, que son: por un lado, el desempleo, las bajas remuneraciones, la marginación y el crecimiento de la mancha urbana y, por otro, la facilidad que ofrece el ambulante de no pagar impuestos, así como de ahorrarse el papeleo que implica abrir un negocio en un local establecido.

Las ganancias de ejercer el comercio en vía pública, da a algunos lo indispensable para sobrevivir y a otros les brinda la oportunidad de enriquecerse bajo el amparo de la ilegalidad.

Así, las causas de su nacimiento y las ganancias percibidas, son variantes que nos obligan a no hablar de los vendedores ambulantes de forma generalizada. Ya que tanto existen vendedores callejeros de subsistencia, como de alta rentabilidad.

Por otra parte, existen quienes sin ser propiamente vendedores ambulantes líderes, servidores públicos se benefician económica y políticamente de esta actividad.

No obstante las repercusiones que el comercio en vía pública ha causado en el campo económico, el orden jurídico, la salud pública, ecología, seguridad y desarrollo urbano, recaudación fiscal, etc., el comercio ambulante en el Centro Histórico de la ciudad de México, amenaza con no desaparecer, y aún más con proliferar.

En cuanto a los programas gubernamentales que han pretendido organizar el comercio callejero, éstos han fracasado ya en varias ocasiones por lo que es claro que las tácticas utilizadas no han sido las adecuadas.

Al respecto, los actores del problema, los vendedores ambulantes, declaran de forma tajante que únicamente la opción de percibir mejores ingresos los animaría a retirarse de las calles.

La pregunta es ¿cómo y cuándo se va a lograr esto?

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Saines, León Portilla, *El comercio en el México, Prehispánico*, Instituto Mexicano de Comercio Exterior; México, 1975; 267 págs.

Castillo Méndez, Laura Elena, *Historia del comercio en la ciudad de México, DDF, México*, 1973; 86 págs.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, *La economía subterránea en México*, Edit. Diana, México, 1990; 93 págs.

Cervantes de Salazar, Francisco, *México en 1554*, DDF, México, 1973; 142 págs.

Competencia desleal en el sector comercio, Concanaco-Servytur, México, 1997; 38 págs.

Economía informal, ¿quién prové a los ambulantes?, Canaco, México, 1989; 58 págs.

El comercio ambulante en la ciudad de México, Canaco, México, 1987; 56 págs.

Gutiérrez Martínez, Omar, *El ambulante en el Distrito Federal y la descentralización* (tesis ENEP Aragón); México, 1993; 140 págs.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Memoria del foro sobre el comercio en vía pública en el Distrito Federal, DDF, México, 1998; 335 págs.

Mesas redondas sobre el comercio ambulante en la ciudad de México Canaco, México, 1990; 75 págs.

Novo, Salvador. *Breve historia del comercio en México*, Canaco, México, 1974; 153 págs.

HEMEROGRAFÍA

Agreden vendedores a reporteros, El Universal; México, D.F., 11 de diciembre de 1996, p. 1

Al oponerse a ser desalojados, ambulantes se enfrentan a granaderos, Agencia Notimex; México, D.F., 14 de noviembre de 1997.

Ambriz, Rodolfo. *Cambian al jefe de vía pública*, Reforma; México, D.F., 24 de diciembre de 1994, p. 1B

Ambriz, Rodolfo. *Pelean con inspectores*, Reforma; México, D.F., 8 de agosto de 1997, p. 5A

Ambriz, Rodolfo. *Sacarán del centro al comercio informal*, Reforma; México, D.F., 25 de diciembre de 1997, p. 2B

Baca, Pedro. *Controlan, explotan y defienden a miles de mercachifles*, Contenido, No. 191; México, D.F., 2 de agosto de 1998, p.39

Ballinas, Víctor. *En enero se reordenará el ambulanteaje: DDF*, La Jornada; México, D.F., 16 de diciembre de 1996, p.64

Ballinas, Víctor. *Trifulca al desalojar a ambulantes del centro*, La Jornada; México, D.F., 22 de agosto de 1996, p.22

Ballinas, Víctor. *Al DDF le resultó costoso el programa de reubicación de ambulantes: Flores Santana*, La Jornada; México, D.F., a 24 de febrero de 1997, p. 41

Barba Miguel. *Por una cuota justa marcharon comerciantes*, Excélsior; México, D.F., 29 de enero de 1997, p. 5A

Becerril, Isabel. *El comercio informal pone en riesgo mil empresas: Canaco*, El Financiero; México, D.F., 4 de agosto de 1996, p. 22

Bermeo, Ariadna. *Lanzan plan de reordenamiento*, Reforma; México, D.F., 27 de enero de 1998, p. 1B

Bermeo, Ariadna. *Denuncian ambulantes extorsión de inspectores*, Reforma; México, D.F., 23 de diciembre de 1997, p. 1B

Bermeo, Ariadna. *Corren por corruptos a 30 de vía pública*, Reforma; México, D.F., 28 de noviembre de 1997, p. 3B

C. Salazar. *Golpean los vendedores a Guillermo Gazal*, El Universal; México, D.F., 12 de diciembre de 1996, p.1

Cabildo, Miguel. *Las calles de la ciudad, botín económico y político para los líderes del comercio ambulante*, Proceso, No. 931; México, D.F., pp. 22-26

Camargo, Jorge. *Concluirá en agosto el desalojo del Centro Histórico, dice Albores*, El Universal; México, D.F., a 20 de agosto de 1993, p. 1A

Cappi, Mario. *DF for sale, calles al mercado especulativo del ambulante*, El Financiero; México, D.F., 9 de diciembre de 1997, pp. 24, 25

Castillo, García Gustavo. *Puede ser positivo el cobro de derecho de piso: Alejandra Barrios*, La Jornada; México, D.F., 17 de diciembre de 1996, p. 20

Ciudad de México: los números del caos, Reforma; México, D.F., 8 de junio de 1997, p.3

Contreras, Vázquez, Germán. "Para el año 200 el ambulante habrá aumentado 294%: Concanaco", Excélsior; México, D.F., 30 de diciembre de 1996, p. 4

Correa, Eduardo. *Regresarán ambulantes al centro*, El Universal; México, D.F., 23 de agosto de 1996, p. 1B

Demanda el DDF a colonos. Se seguirá usando la fuerza pública, Reforma; México, D.F., 26 de mayo de 1994, p. 1

Denuncian contubernio en asaltos, Reforma; México, D.F., 4 de marzo de 1997, p. 2A

El DF enorme monstruo, Época, No. 145; México, D.F., 14 de marzo de 1994, p. 10

Estiman que en el año 200 habrá 2.5 millones de personas dedicadas al comercio informal, La Jornada; México, D.F., 19 de enero de 1997, p. 36

Faesler, Julio. *Los ambulantes y la cumbre*, Reforma; México, D.F., 12 de noviembre de 1997, p. 10A

Félix, Edgar. *Líderes gremiales, enquistada red al servicio del caciquismo urbano*, El Financiero; México, D.F., 18 de diciembre de 1997, pp. 44-48

García, Granados. Marco Antonio. *Ambulantes amenazan de muerte a Gazal Jaffif, líder de Procenthrico*, Excélsior; México, D.F., 27 de agosto de 1996; p. 5A

Gass, Yessica. *Tlatelolco: una intensa actividad comercial*, Reforma; México, D.F., 7 de febrero de 1997, p. 2

Gómora, Doris. *Elevan los asaltos seguro a transporte*, Reforma; México, D.F., 3 de octubre de 1997, p. 5A

González, Cecilia. *Continúan ambulantes sin una ley*; Reforma; México, D.F., 30 de diciembre de 1996, p3

González, Cecilia. *Trabajan plan para ambulantes*, Reforma; México, D.F., 16 de enero de 1996, p. 3B

González, Víctor. *Comercio ambulante,: válvula de escape del desempleo*, Reforma; México, D.F., 30 de julio de 1995, p. 24

Grajeda, Ella. *Inician limpia de ambulantes* El Universal; México, D.F., 4 de marzo de 1996, p. 1

Granados, Agustín. *Acusan ambulantes a Carlos Vega Memije*, La Jornada; México, D.F., 23 de diciembre de 1997 p. 46

Heath, Jonathan. *La problemática del empleo en México*, Reforma; México, D.F., 7 de noviembre de 1996, p.30

Hidalgo, Jorge Arturo. *Harán respetar reglamento*, Reforma; México, D.F., 12 de enero de 1998, p. 5B

Horcasitas Molinar, Juan. *Háganle como quieran*, Reforma; México, D.F., 26 de agosto de 1996, p.9

Joyner, Alfredo. *Tres riñas, cero acuerdos*, Reforma; México, D.F., 23 de agosto de 1995, p.1B

Legorreta, Jorge. *Comercio ambulante y transporte*, Reforma; México, D.F., 9 de mayo de 1995, p. 2B

Legorreta, Jorge. *Normar la ciudad real*, Reforma; México, D.F., 6 de enero de 1996, p. 3A

Legorreta, Jorge. *Nuestra ciudad: viejos conflictos*, Reforma; México, D.F., 23 de abril de 1996, p. 3B

Lozano, Alberto. *Reacomodan a 238 ambulantes; programa puesto a prueba*, El Economista; México, D.F., a 13 de julio de 1993, p. 28

Lozano, Alberto. *Enfrenta serios obstáculos el reordenamiento del comercio informal*, El Economista; México, D.F., 17 de agosto de 1993, p. 29

Luna Palencia, Claudia. *Avanza comercio informal, Reforma*; México, D.F., 30 de mayo de 1997, p.25

Magaña Contreras, Manuel. *Seguridad nacional y ambulante, nada que ver, Excélsior*; México, D.F., 23 de agosto de 1996, p.4

Magaña Contreras, Manuel. *Más de 20 millones diarios para líderes de ambulantes, Excélsior*; México, D.F., 23 de agosto de 1996, p. 4

Marín, Nidia. *El ambulante, un reflejo de las crisis recurrentes de los últimos 25 años (I), Excélsior*; México, D.F., 1 de julio de 1997, p.5

Marín, Nidia. *Sin solución a corto plazo el problema del ambulante (II) Excélsior*; México, D.F., 2 de julio de 1997, p. 5A

Marín, Nidia. *Más de 5 mil ambulantes al comercio formal: DDF, Excélsior*; México, D.F., 28 de enero de 1997, p. 4

Mendoza, Mario. *Regresan ambulantes al centro, El Sol de México*; México, D.F., 12 de enero de 1998, pp. 1, 6

Morales, Roberto. *Riesgos en reglamentar el ambulante, El Economista*; México, D.F., 23 de enero de 1997, p. 42

Muñoz Ríos, Patricia. *Canaco: Cárdenas debe acabar con el ambulante y la corrupción, La Jornada*; México, D.F., 8 de julio de 1997, p 24

Núñez, Ernesto. *Disputan ambulantes espacios del centro*, Reforma; México, D.F., 30 de julio de 1997, p. 5A

Ortega Adolfo. *Afecta inseguridad a empresas*, Reforma; México, 27 de octubre de 1997, p. 10

Páramo, Arturo. *Autorrobos, el 35 por ciento de casos*, Reforma; México, D.F., 11 de agosto de 1997, pp. 12-14

Pastrana, Daniela. *Pelean policías con ambulantes*, Reforma; México, D.F., 29 de octubre de 1994, p. 7A

Puente, Sandra. *Participa un mínimo de 250 mil capitalinos beneficios del ambulante*, El Universal; México, D.F., 13 de diciembre de 1993, p. 1

Ramírez de Aguilar, Fernando. *Finanzas en bancarrota, la herencia para Cárdenas*, El Financiero; México, D.F., 12 de octubre de 1997, pp. 30-32

Rocha, Alberto. *Calculan en 500 millones al año la evasión fiscal de callejeros (II)*, Excélsior; México, D.F., 16 de abril de 1996; p. 5 A

Rocha, Alberto. *Dueños de las calles 550 mil ambulantes (I)*, Excélsior; México, D.F., 15 de abril de 1996, p. 5A

Rocha, Alberto. *Evaden ambulantes \$20 millones al año: ALDF*, Excélsior; México, D.F., 3 de marzo de 1997; p. 5

Rocha, Alberto. *Más de un millón de desocupados, la herencia de Espinosa, dice la ALDF*, Excélsior; México, D.F., 22 de octubre de 1997, p. 4A

Sarabia, Ernesto. *Es desempleo como en 94*, Reforma; México, D.F., 20 de octubre de 1997, p. 1

Sarabia, Ernesto. *Heredarán un DF difícil*, Reforma; México, D.F., 7 de julio de 1997; p. 9

Sherer Ibarra, María. *Los ambulantes no tienen que ser la basura debajo de la alfombra: Escobar Toledo, asesor de Cárdenas*, Proceso, No. 1097; México, D.F., 9 de noviembre de 1997, pp. 53, 54

Urrutia, Alonso. *A delegaciones 76% de recursos captados por el ambulante*, La Jornada; México, D.F., 17 de diciembre de 1996, p.20

Urrutia, Alonso. *En las calles, cientos en busca de suerte*, La Jornada; México, D.F., 5 de noviembre de 1996, p. 73

Urrutia, Alonso. *Propone el PRI cobro de cuotas a ambulantes*, La Jornada; México, D.F., 13 de diciembre de 1996, p. 47

Urrutia, Alonso. *Seguiremos en la calle tanto como dure la crisis, dijeron ambulantes a Cárdenas*, La Jornada; México, D.F., 4 de septiembre de 1997, p 74

Zúñiga, Mariel. *Buscar proteger a comerciantes del crimen en D.F.*, Reforma; México, D.F., 25 de abril de 1997, p. 29

Zúñiga, Mariel. *Demanda Canaco acabar con la impunidad del comercio formal*, Reforma; México, D.F., 2 de julio de 1997, p. 7

ENTREVISTAS

*Adolfo Andrade Olmo, comerciante reubicado en la Plaza República de Colombia; diciembre de 1997.

*Alberto Barranco Chavarría, economista; febrero de 1998.

*Alejandra Barrios, dirigente de la Asociación Legítima cívica y Comercial; noviembre de 1997.

*Arquitecto Jorge Legorreta, delegado en Cuauhtémoc; diciembre de 1997.

*Arturo Santibáñez, comerciante establecido; enero de 1998

*Benita Chavarría, dirigente de la Asociación de Comerciantes de la Plaza Pino Suárez; diciembre de 1997.

*Cecilia Morales, “torera”, en la calle Motolinía; enero de 1998.

*Dr. Víctor Camarena, secretario técnico de la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; enero de 1998.

*Elena Acuña, vendedora reubicada en la Plaza de la Soledad; diciembre de 1997.

*Fernando Cano, vendedor ambulante; noviembre de 1997.

*Fernando García Rosas, comerciante reubicado en la Plaza República de Colombia; diciembre de 1997

*Fernando García Rosas, vendedor ambulante; noviembre de 1997.

*Francisco Saucedo, subdelegado jurídico y de gobierno, de la delegación Cuauhtémoc; enero de 1998.

*Francisco Suárez, vendedor ambulante; noviembre de 1997

*Guadalupe Sánchez, vendedora reubicada en la Plaza Roldán; diciembre de 1997.

*Guillermo Gazal Jaffif, presidente de Procenthrico; diciembre de 1998.

*Jaime Zurita Campos, profesor en la Facultad de Economía de la UNAM; febrero de 1998.

*Javier Becerra Márquez, coordinador de comunicación social de la delegación Cuauhtémoc; enero de 1998.

*Juana Hernández, vendedora ambulante; noviembre de 1997.

*Manuel Contreras Magaña, vendedor ambulante; noviembre de 1997.

*María Eugenia Guillen Flores, “torera”; noviembre de 1997.

*Mónica X, comerciante establecida; diciembre de 1997.

*Ramiro Chávez, vendedor ambulante; diciembre de 1997.

*Rosa María Vázquez, comerciante reubicada en la Plaza Roldán; diciembre de 1997.

*Rubén Balbuena, profesor en la Facultad de Economía de la UNAM; febrero de 1998

*Silvia Sánchez Rico, dirigente de la Asociación de Comerciantes de la Antigua Merced; noviembre de 1997.

*Verónica Moreno, presidenta de la Comisión de Abasto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; enero de 1998.

*Yolanda Vargas, comerciante reubicada en la Plaza de la Soledad; diciembre de 1997.